



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 17 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

Ofrecen rebaja en placas

➤ Dicen que las láminas actuales no tienen elementos de seguridad y por eso el replaqueo

Francisco de Anda

La propuesta de cambio de placas que prevé llevar a cabo el Gobierno del Estado en el 2008 contempla descuentos de hasta 400 pesos para los automovilistas, confirmaron fuentes del Poder Ejecutivo.

De la base de mil 200 pesos que se pretende cobrar por la adquisición de cada juego de láminas, se propondrá reducir 200 pesos a quienes cumplan el trámite de afinación controlada y otros 200 pesos con base en el criterio que establezcan los diputados.

De esta manera, el mínimo a pagar por parte de los propietarios de vehículos en Jalisco sería de 800 pesos.

Las autoridades dan tres argumentos para efectuar el replaqueo: que las placas actuales no tienen ningún elemento de seguridad, las modificaciones que han sufrido las matrículas actuales y que los recursos que se recauden por esta vía podrán etiquetarse, sin restricción alguna, para apoyar proyectos detonantes.

Aunque falta que el Congreso local dé su visto bueno, el Gobierno del Estado lanzó ya la convocatoria para la compra de las nuevas placas vehiculares.

Rechaza Oposición

Los legisladores de Oposición rechazaron la propuesta de reemplazamiento.

El coordinador del PRI en el Congreso, Juan Carlos Castellanos, dijo que no se justifica.

"De inicio es de rechazo, no se nos hace una medida adecuada ni oportuna con las condiciones que guarda el Estado", aseveró.

El diputado priista Javier Galván consideró que antes se debe motivar al automovilista con la mejora de las vialidades, pues no se ha notado qué dejó el anterior cambio de placas.

Enrique Alfaro, del PRD, aseguró, por e-mail desde Europa, que dará la pelea para que la propuesta sea desechada.

Jessica Pérez y Laura Rodríguez

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Administración, convocó a una Licitación Pública Nacional con el objetivo de adquirir láminas, calcomanías, tarjetas de circulación y un sistema de depuración del padrón vehicular.

El documento fue publicado este martes en dos diarios de circulación nacional con el número de licitación LPN 02/2007.

MURAL publicó ayer que el Gobierno estatal pretende canjear las placas a todo el padrón vehicular de Jalisco el próximo año.

Según el Plan Estatal de Desarrollo que presentó el Gobernador Emilio González Márquez ante el Congreso, hasta el 2006 había 2 millones 289 mil 774 vehículos en el Estado, de los cuales millón y medio se concentra en la ZMG.

Cada juego de láminas costaría mil 200 pesos y se pretende crear una bolsa de mil 300 millones de pesos para proyectos estratégicos.

El 25 de julio, MURAL publicó que el Gobierno del Estado definió una cartera de 128 proyectos que se pretende iniciar durante la presente Administración: 43 proyectos macro, 39 regionales y 46 adicionales.

Entre las primeras 10 propuestas de proyectos macro se mencionaron los Juegos Panamericanos del 2011, el Macrolibramiento para la ZMG, la Autopista Manzanillo-Guadalajara, el Sistema Integral de Saneamiento y Abastecimiento de Agua para la Ciudad, el proyecto de Movilidad y Rescate Urbano, así como la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí.

El Secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, ofrecerá hoy una conferencia para dar a conocer los detalles del proyecto de replaqueo.

Gobierno ya cocinó placazo

• La licitación nacional respectiva se publicó ayer en periódicos del DF

• La intención de la Administración de Emilio González ya la sabían diputados

Guadalajara • Rubén Martín/
Sonia Serrano Iniguez

El placazo es inminente. El gobierno de Emilio González Márquez ya tiene cocinada la decisión para imponer a los ciudadanos de Jalisco la compra de nuevos juegos de láminas de identificación para los vehículos automotores, y no es una mera propuesta a consulta con los diputados locales. De hecho, además de lanzar desde ayer una licitación pública nacional para el efecto, el Ejecutivo estatal tiene prevista ya una partida de 427.2 millones de pesos para el rubro de "registro e identificación vehicular".

Estas evidencias desmienten la información ofrecida por secretarios del gobierno de Emilio González acerca de que el cambio de placas apenas era una propuesta a incluir en la Ley de Ingresos del año próximo, y que oficialmente iba dar a conocer hoy la Secretaría de Finanzas en una rueda de prensa. Además, dejan mal parados a los diputados locales que ayer apenas hablaban de

que estaban siendo consultados por el Poder Ejecutivo sobre este tema y que algunos de ellos se opondrían a la medida. La realidad es que ya está en marcha.

Tan así es, que ya se tienen previstos 427 millones de pesos para la adquisición de las nuevas placas que tendrían que ser pagadas por los propietarios de vehículos automotores en Jalisco el siguiente año, a un costo de alrededor de 1,200 pesos el juego, según trascendió (contra 700 pesos actuales

Quieren cobrar diez veces más

••• Diez veces más. Eso es lo que pretende cobrar el gobierno de Emilio González Márquez por el juego de placas a los propietarios de vehículos automotores en Jalisco.

Según la información que ofreció el Poder Ejecutivo a los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la reunión del lunes en Casa Jalisco, cada juego de placas pretende cobrarse a 1,200 pesos, cuando en la última adquisición de metales que hizo el gobierno del estado pagó 127 pesos por cada juego. Este contrato se adjudicó a la empresa Placas y Señalamientos Mexicanos el 8 de mayo pasado, a la cual se pagarán 11.2 millones de pesos por 77 mil juegos de placas para automóviles y calcomanías, a un precio unitario de 127 pesos.

Sin embargo, se quiere cobrar a los propietarios de autos por el juego de placas y la calcomanía un precio casi diez veces mayor: 1,200 pesos.

De imponerse la propuesta del gobierno de Emilio González para que los ciudadanos cambien de manera obligatoria las placas de sus vehículos, se recaudarian 2,758 millones de pesos. Según las secretarías de Finanzas y Planeación, en 2006 había dos millones 298,774 vehículos automotores en todo el estado.

El canje anterior de placas, registrado en 2002, significó ganancias para el gobierno del estado de unos 800 millones de pesos. En esa ocasión, el costo por ambas láminas y la tarjeta de circulación, con la empresa Diseño e Impresos de Seguridad, fue de un promedio de 101 pesos, mientras que el ciudadano tuvo que pagar 600 pesos. En esa ocasión, la Secretaría de Administración licitó la compra de poco más de 1.5 millones de juegos de placas.

Guadalajara • SSI/RM

y el doble respecto al reemplazamiento de 2002).

Debe resaltarse que en el presupuesto hay un movimiento financiero significativo del Poder Ejecutivo, que hasta ahora no han explicado ni a los diputados ni a los ciudadanos.

En el Presupuesto de Egresos de este año aparecen apenas asignados 27 mdp en la partida 04-00-2901 de la Secretaría de Finanzas. Y sin embargo, ya en el avance presupuestal de Finan-

zas, la asignación respectiva para "registro e identificación vehicular" tiene 427 millones 200 mil pesos. De esta cantidad ya se han pagado 13.6 millones de pesos a la empresa Placas y Señalamientos Mexicanos, por la compra de 77 mil juegos de placas para automóviles particulares y calcomanías, así como para la adquisición de 13,266 piezas de placas y calcomanías para motocicletas.

En tanto la licitación pública

nacional apareció ayer en el diario *El Universal* de la ciudad de México, donde se especifica que es para la "adquisición de placas y calcomanías, tarjetas de circulación y sistema de depuración del padrón vehicular", convocado por las secretarías de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo de Jalisco. Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados mañana jueves de 10:00 am a 15:00 horas, y las propues-



El nuevo juego de placas se pretende cobrar en 1,200 pesos, el doble que hace cinco años

tas deberán ser entregadas el 5 de noviembre próximo.

En tanto, los coordinadores de las fracciones del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, y del PAN, Jorge Salinas Osornio, confirmaron que el tema del placazo ya había sido planteado anteriormente por el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, aunque no formalmente. Pero ambos dijeron desconocer que se hubiera hecho una transferencia de partidas en el presupuesto de este año para disponer de 400 mdp para la compra de las nuevas placas.

Jorge Salinas dijo que aunque el Ejecutivo debería informar al Congreso de un movimiento de este tipo en el presupuesto, normalmente lo hace hasta el final del ejercicio fiscal, pues no necesita autorización. La *Ley de Presupuesto y Gasto Público* concede al gobierno estatal la facultad de modificar las partidas presupuestales, siempre y cuando no excedan 10 por ciento del presupuesto de la partida de origen; sin embargo, no hay información del rubro de donde se obtuvieron los recursos.

Sobre la licitación publicada ayer en diarios nacionales, consideró que no hay problema, pues seguramente el Ejecutivo podrá acordar con el proveedor que, en caso de que el nuevo cobro no sea aprobado por el Legislativo, se rescinda el contrato. A pesar de ello, dijo que confían que el reemplazamiento será aprobado, pues recordó que el PAN tiene la mitad de los votos en el Congreso y les bastaría hasta con una abstención.

El coordinador del PRI señaló que nunca se les consultó la transferencia de partidas para disponer de recursos para este tema. Admitió que el Ejecutivo ya había expuesto desde la semana pasada a los coordinadores de bancada este proyecto y, aunque su fracción no ha tomado una decisión, adelantó que todos los legisladores del PRI a los que ha consultado están en desacuerdo, por lo que cree que votarán en contra. De la licitación, consideró que es una forma de presionar a los diputados para que aprueben el nuevo cobro. ■

La bancada panista respalda el cambio de placas

Jorge Salinas Osornio mencionó que buscarán contar con los 40 legisladores para sacar adelante el tema

La aplicación de un nuevo reemplacamiento vehicular el próximo año será apoyado por la fracción panista del Congreso, que está dispuesta a asumir el costo político de aprobar esta medida de recaudación, mediante la cual el Ejecutivo estatal pretende obtener recursos por mil 300 millones de pesos para financiar más de 15 proyectos estratégicos.

"De antemano decirles, que si hay un costo político que se tenga que pagar, lo pagaremos los diputados del PAN para que salgan adelante estos proyectos que estoy seguro van a beneficiar a más gente que la que se pudiera molestar", mencionó el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio.

Además del respaldo del PAN al proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos que presente el go-

bernador Emilio González Márquez el 1 de noviembre, incluida la recaudación a través del cambio de placas vehiculares, Salinas Osornio mencionó que buscarán contar con los 40 diputados para sacar el tema.

Mientras que el planteamiento de implementar otro cobro para adquirir nuevas placas, recibió el rechazo de diputados del PRI y del PRD. El coordinador de la bancada del tricolor, Juan Carlos Castellanos mencionó que no apoya esta medida recaudatoria, ya que a su consideración como un primer paso el Ejecutivo debería plantear un plan de austeridad para ahorrar recursos.

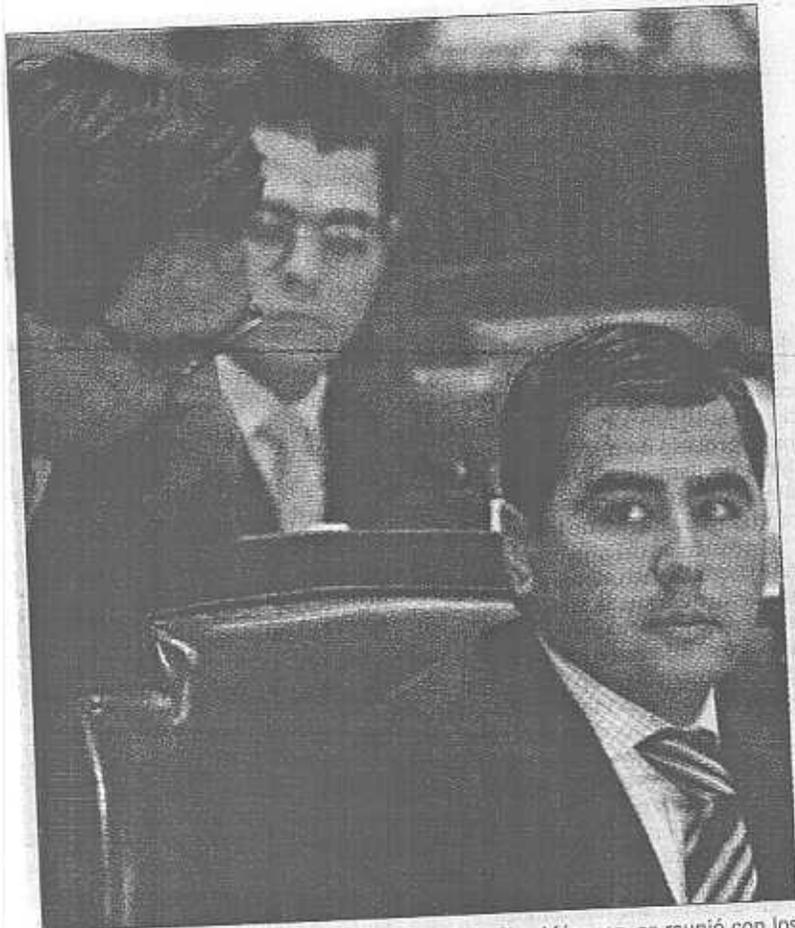
"De inicio si es de rechazo a lo que hemos comentado el presidente del partido (Javier Galván) y algunos compañeros", mencionó el legislador.

Por su parte, el diputado perredista Enrique Alfaro subrayó que no avala lo que sería un nuevo golpe a la economía de los jaliscienses, pronunciándose porque el Gobierno del Estado apueste por un gasto más eficiente y austero.

"En lo personal, puedo adelantar que daremos la pelea en la Comisión de Hacienda para que esta propuesta sea desechada".

Agregó que el proyecto de presupuesto debe ser serio y responsable, y no sustentarse en ocurrencias ni en el afán de proteger intereses particulares por encima de los colectivos.

El cobro por la adquisición de nuevas placas tendría que presentarlo el Gobierno del Estado al Congreso en la Ley de Ingresos de 2008. Dado que este planteamiento cuenta con el respaldo de la fracción del PAN, sólo requerirían del voto de un diputado más para que sea aprobado por la mayoría.



EL INFORMADOR

• Este lunes el gobernador, Emilio González Márquez, se reunió con los 20 diputados del PAN; ahí propuso un proyecto presupuestal de 54 mil millones de pesos. En la fotografía, Jorge Salinas Osorio (primer plano).

Sin aval del Congreso proyectan reemplacamiento

La Secretaría de Finanzas planteará en el proyecto presupuestal de 2008, la posibilidad de aplicar un reemplacamiento vehicular a pesar de que aún no entregan el planteamiento al Congreso

De manera hermética, la Secretaría de Finanzas confirmó que plantearán en el proyecto presupuestal de 2008, la posibilidad de aplicar un reemplacamiento vehicular y a pesar de que aún no entregan el planteamiento al Congreso, que debe ser la instancia que autorice la propuesta del Poder Ejecutivo, ayer se publicó la convocatoria LPN 02/2007 para la licitación pública nacional con la finalidad de encontrar un proveedor para "la adquisición de Placas y Calcomanías, Tarjetas de Circulación y Sistema para Depuración del Padrón Vehicular".

En la convocatoria signada por el secretario de Administración, José Luis de Alba González, explica que "Las bases de la licitación estarán a la disposición de los interesados en la dirección de Internet

www.jalisco.gob.mx y en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, a partir del día 18 de Octubre de 2007".

Explica que la recepción y apertura de las propuestas se llevará a cabo el próximo 5 de noviembre, en la Comisión de Adquisiciones de la dependencia estatal.

A través de un comunicado, el Poder Ejecutivo anunció que hoy al mediodía, darán a conocer los pormenores de la propuesta del gobierno estatal, en la que prevén que los dos millones 289 mil 774 autos que transitan en el Estado de Jalisco cambien sus láminas y calcomanías, será el Secretario de Finanzas Óscar García Manzano quien detalle el costo de las placas y el motivo por el que se lanzó la convocatoria sin que los diputados analizarán

“ Las bases de la licitación estarán a la disposición de los interesados en la dirección de Internet www.jalisco.gob.mx ”

Convocatoria de la Secretaría de Finanzas

la propuesta gubernamental.

Apenas este lunes, el gobernador, Emilio González Márquez se reunió con los 20 diputados de Acción Nacional, en el que se propuso un proyecto presupuestal de 54 mil millones de pesos.

● PRESUPUESTO

Panistas apoyarán el reemplacamiento

OC | Juana María Ramírez

«Si hay un costo político que se tenga que pagar, lo pagaremos los diputados panistas», señaló el coordinador de la bancada blanqui azul en el congreso local, diputado Jorge Salinas Osornio, al hablar la propuesta del gobernador de iniciar un nuevo reemplacamiento, pues dijo esta sería una posibilidad de beneficiar a más gente de la que se pudiera molestar

Mientras que algunos legisladores como María Verónica Martínez Espinosa, del PRI, mostraron su total desacuerdo respecto a un nuevo reemplacamiento, Salinas Osornio defendió la propuesta del gobernador como una necesidad para poder hacer frente a más de 15 proyectos que permitirán el desarrollo en diferentes regiones del Estado.

«Si hay proyectos tan claros que benefician directamente a la gente, yo creo que nos tenemos que enseñar los diputados a pagar un costo político y tampoco a actuar de manera irresponsable, pero hay que esperar cómo viene la propuesta», dijo.

El replaqueo, dijo, permitiría ingresos al estado por 1,300 millones de pesos que irían directamente a zonas del estado para el desarrollo, entre los que se encuentran tres proyectos para la zona norte, como es la ruta wixarica, un proyecto agroindustrial en Ojuelos, el agua de la zona metropolitana y Juegos Panamericanos, «proyectos estratégicos que



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Jorge Salinas Osornio

le darán a Jalisco un sentido de vocacionamiento industrial de movilidad y de desarrollo».

Dijo que esta es una única firma de recaudar para el estado, además de que se está condicionando a los municipios a ser más eficientes en sus sistemas de recaudación: Insistió en que los diputados del pan habrán de apoyar la propuesta del gobernador

Presupuesto. El legislador panista señaló que se espera llegue el presupuesto del gobierno del estado el primero de noviembre y de esa fecha en adelante será analizado en forma temática por cada una de las comisiones, es decir, los te-

mas de infraestructura por la Comisión de desarrollo Urbano, los de educación, por la de educación y los de gasto corriente y despacho del gobernador por la misma comisión de Hacienda, el resto de las comisiones entregará sus resultados a esta comisión que es la única facultada para su aprobación y a partir de ahí se programarán comparecencias de los secretarios a efecto de que puedan resolver las dudas que tengan los diputados. En total se espera poder aprobar en el pleno el presupuesto entre los días 12 y 13 de diciembre, a fin de cumplir con la ley y quede publicado el 15 de ese mismo mes.

Renueva Tonalá directores

> Suplen a ocho de los 27 que fueron despedidos para limpiar la imagen del Municipio

Vania de Dios y Jessica Pilar Pérez

Poco a poco el Alcalde Jorge Vizcarra suple los 27 espacios que dejaron los ex funcionarios del Ayuntamiento de Tonalá, despedidos como parte de una estrategia para limpiar la imagen de la Administración panista.

Tras la presunta participación de servidores públicos en un homicidio, negocios ilegales y la supuesta compra de cargos, ayer se hicieron oficiales los primeros ocho nombramientos.

El nuevo Director de Obras Públicas será Rafael Álvarez Nuño, en

sustitución de Julián García Jáuregui, quien dejó su cargo por solidaridad con el Alcalde, luego de que se dijo que habían pagado 4 millones de pesos por su cargo.

La jefatura de Reservas Territoriales quedó en manos de Rubén Sedano Bélica, quien fuera asesor de los regidores panistas; su cambio es para reemplazar a Ernesto Padilla, también ex director de Obras Públicas en El Salto.

En Desarrollo Urbano estará Daniel Antonio Lepe Arévalo.

Jesús Gustavo Aguilar Medina quedó a cargo de la dirección de Inspección y Reglamentos, que al principio de la Administración ocupó Omar Melquiades Fajardo González, arraigado por su presunta participación en el homicidio de Carlos Romo Guízar.

Tras la detención de Fajardo González, el Alcalde dejó como responsable de esa dependencia a Rubén Darío Gómez Madrid, quien finalmente también fue despedido.

En la dirección General de Promoción Económica estará Luis Manuel Espino Beltrán; en Prevención Social, Jaime Arturo Martínez Galván, sustituyendo a Javier Cervantes Pulido, cuñado del síndico Leonel Andrade Padilla.

Están pendientes los titulares de Turismo y Mejoramiento Urbano, que ocupaban Héctor González Gómez y el fallecido Romo Guízar, respectivamente. Esta última dependencia se la ofreció el Alcalde al ex regidor panista Francisco Torres Lizárraga, sin embargo, no la aceptó.

A diferencia de García Jáuregui, quien dijo irse por solidaridad con Vizcarra, el ex director de Turismo se molestó porque le pidieron el cargo; Cervantes Pulido, por su parte, aseguró renunciar por aspiraciones políticas.

Con el reacomodo, Erandi Laura Rico Tostado deja la dirección de Relación Públicas para estar al frente del Instituto de la Mujer; además, se suma José Cruz Vázquez Martínez,

como Jefe de Comunicación Social de la Policía de Tonalá.

Aunque el lunes consideró que habría que darle tiempo al Alcalde de Tonalá para que se noten los cambios que realizó en la Administración municipal, ayer el coordinador del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, se retractó y dijo que era más sano que dejara el Municipio.

Los emergentes

Estos son los nuevos directores de Tonalá, en sustitución de los despedidos para limpiar la imagen del Ayuntamiento.

Director General de Promoción Económica
> Luis Manuel Espino Beltrán

Director de Obras Públicas
> Rafael Álvarez Nuño

Director de Desarrollo Urbano
> Daniel Antonio Lepe Arévalo

Director de Inspección y Reglamentos
> Jesús Gustavo Aguilar Medina

Dirección de Prevención Social
> Jaime Arturo Martínez Galván

Jefe de Reservas Territoriales
> Rubén Sedano Bélica

Jefe de Comunicación Social de la Policía
> José Cruz Vázquez Martínez

Dirección del Instituto de la Mujer
> Erandi Laura Rico Tostado (ex Directora de Relaciones Públicas)

Jorge Vizcarra se amparó

• Pagó \$10 mil, y es contra 16 juzgados penales y de la Policía Investigadora

• Pese a la existencia del documento, el alcalde negó que lo hubiera solicitado

Guadalupe • Jaime Ramírez Yúñez

Jorge Vizcarra Mayorga tiene un amparo a su favor. Aunque el alcalde de Tonalá dijo en reiteradas ocasiones que no tiene nada que temer, luego de que se ha visto en el centro de las graves revelaciones de corrupción y crímenes que involucran a varios colaboradores suyos, donde incluso se investiga a dos por el asesinato del funcionario Carlos Romo Guízar, resulta que en realidad el edil consiguió ya un recurso legal que lo protege de cualquier orden de aprehensión que pudiera emitirse en su contra.

Ayer, pese a que un expediente lo desmiente, el alcalde lo negó a pregunta expresa (ver recuadro).

El amparo en favor del presidente municipal de Tonalá fue promovido ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal, con sede en Puente Grande, por su abogado defensor Urías González Esqueda.

En el acuerdo, emitido el pasado lunes 15 de octubre, dentro del expediente 736/2007, quedó asentado que se admite parcialmente la demanda de amparo para Jorge Vizcarra, "respecto de la orden de aprehensión, y por lo que respecta a la orden de citación se desecha la demanda de amparo. Por otra parte, se señalan las nueve horas con 50 minutos del 25 de octubre

de 2007 para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

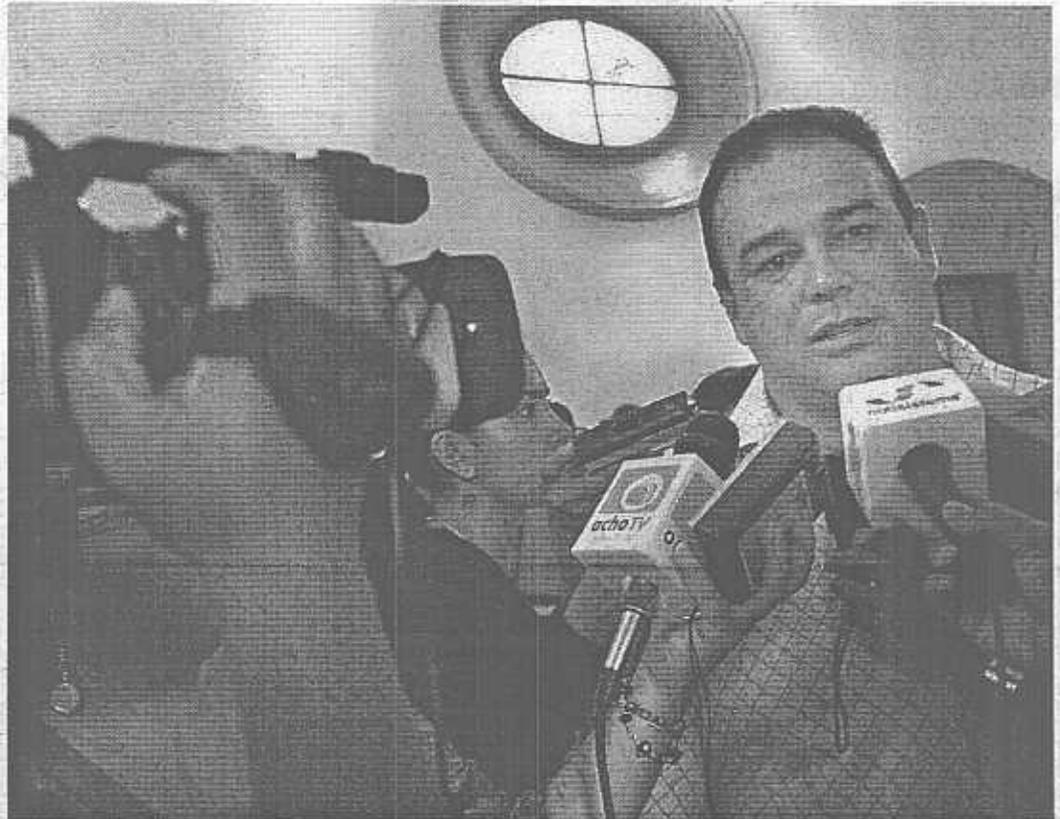
"Se concede la suspensión provisional; asimismo, se fija la cantidad de diez mil pesos para garantizar la medida de aseguramiento concedida, misma que deberá exhibir dentro del término de los tres días siguientes al que tenga conocimiento del presente proveído, y se señalan las diez horas con 35 minutos del 22 de octubre de 2007, para que tenga verificativo la audiencia incidental".

La suspensión provisional ampara a Vizcarra Mayorga en contra de actos de 16 juzgados penales

del fuero común, del procurador general de Justicia del Estado, del coordinador general de la Policía Investigadora y del agente del Ministerio Público (MP).

Desde que se abrieron públicamente las declaraciones contenidas en el expediente 115/2007, sobre el homicidio del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, en reiteradas ocasiones Vizcarra Mayorga había insistido en que no tenía nada que temer.

Sin embargo, según el testimonio judicial de su ex director de Inspección y Vigilancia, Omar Melquiades Fajardo González, tanto el primer edil como el secretario general del ayuntamiento —ahora con licencia—, Ricardo Sigala Orozco, estaban al tanto, entre otras cosas, de la agresión sufrida por el síndico Leonel Andrade Padilla. ■



En medio de las denuncias por corrupción y asesinato en su municipio, Jorge Vizcarra se protegió para no ser detenido.

UNO X UNO

Nombramientos

○ A través de un comunicado de prensa, el Ayuntamiento de Tonalá informó de los siguientes nombramientos:

- **Director de Obras Públicas**
Rafael Álvarez Nuño
- **Director de Desarrollo Urbano**
Daniel Antonio Lepe Arévalo
- **Jefe de Reservas Territoriales**
Rubén Sedano Belica
- **Director General de Promoción Económica**
Luis Manuel Espino Beltrán
- **Director de Inspección y Reglamentos**
Jesús Gustavo Aguilar Medina
- **Dirección de Prevención Social**
Jaime Arturo Martínez Galván
- **Jefe de Comunicación Social de Seguridad Pública**
José Cruz Vázquez Martínez

○ **Cambio Dirección del Instituto de la Mujer**
Erandy Laura Rico Tostado, quien se desempeñaba como directora de Relaciones Públicas

Alcalde niega lo evidente

○○○ Jorge Vizcarra Mayorga, presidente de Tonalá, negó que hubiera solicitado un amparo para evitar ser detenido por las autoridades en la investigación que se sigue por los diversos ilícitos ocurridos dentro de su Administración. Reacio a dar entrevistas a los medios informativos, el alcalde aceptó brevemente dar a conocer su punto de vista sobre el tema. Dijo que pidió a su abogado Urías González Esqueda que solicitara oficialmente la averiguación previa que integra la Procuraduría General de Justicia del Estado, debido a que hay varios señalamientos en su contra, pero rechazó que hubiera solicitado un amparo en contra de una orden de aprehensión. Al precisarle que la información oficial del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal no deja lugar a dudas, explicó. "Yo solicité amparo para solicitar la información, no tengo por qué ampararme porque no hay acusación contra mí, lo que hice fue pedirle a mi abogado que pidiera la información [expediente] a la Procuraduría". Vizcarra citó como prueba de que no teme una aprehensión, que él mismo se puso a disposición de la Procuraduría. "Yo solicité que cuando ellos me digan voy a comparecer".

Guadalajara • Rubén Martín

Llegan seis nuevos directores

Anuncian cambios en el Ayuntamiento de Tonalá

Regidores priistas tonaltecas insistirán hoy en sesión de Ayuntamiento, que Jorge Vizcarra deje la presidencia municipal

Tras la salida de siete directores en el Ayuntamiento de Tonalá, por petición del primer edil tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, la Cuna Alfarera anunció la incorporación de seis nuevos funcionarios.

Ayer EL INFORMADOR dio a conocer que Jesús Gustavo Águila Medina, se incorporaba al municipio de Tonalá como director de Inspección y Reglamentos, mientras que Luis Manuel Espino Beltrán, quedaba en la Dirección General de Promoción Económica. Esto tras la entrega de renuncias de siete funcionarios tonaltecas y el despido de 20 servidores públicos del área de Inspección y Vigilancia. Acuerdo que pactaron el Comité Estatal del Partido Acción Nacional y Jorge Vizcarra, para evitar que éste pidiera licencia —tras los señalamientos contra el alcalde sobre su supuesta responsabilidad sobre quien fuera el secretario general del municipio, Ricardo Sigala Orozco, a su vez señalado co-

mo autor intelectual en el homicidio de Carlos Romo Guizar, quien murió siendo funcionario de este Ayuntamiento—.

Ante ello, Jorge Vizcarra tuvo que hacer cambios en siete direcciones la cuales ahora quedaron conformadas de la siguiente manera:

No quitan el dedo del renglón

Regidores priistas de Tonalá, mantienen su postura de que el presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, pida licencia para ausentarse de su cargo, por lo escandaloso que han "golpeado" al municipio.

Hoy, el grupo de regidores del tricolor en sesión de Ayuntamiento solicitará que Vizcarra Mayorga pida permiso para dejar su cargo en lo que corre la investigación por el caso Romo Guizar.

Además señalan que el cobro de cua-

tas dentro del Ayuntamiento para ocupar alguna dirección es un señalamiento grave que afecta la funcionalidad del municipio.

A finales de septiembre de 2007, se dio a conocer que Ricardo Sigala Orozco, secretario general concilicencia en la Cuna Alfarera, fue señalado como el presunto autor intelectual en el homicidio de quien fuera el director de Mejoramiento Urbano y compadre del primer edil de Tonalá.

Tal hecho provocó que saliera a la luz el caso del cobro de algunas plazas en el municipio, tal fue el caso de Obras Públicas, la cual se dice tuvo un precio de cuatro millones de pesos. Mientras que la dirección de Contraloría, fue a cambio de la casa donde vive actualmente el mandatario tonalteca, aunque este negó tal hecho, pero reconoció que si hubo el pago de estas pero el dinero jamás llegó a sus manos.

Además de estos señalamientos, Vizcarra Mayorga también es señalado por su presunta participación en el tema del narcotráfico.

A raíz de estas declaraciones y señalamientos, el alcalde tonalteca decidió ocultarse y no dar declaración alguna.



EL INFORMADOR • M. MENDOZA

• En Tonalá los escándalos siguen sin que el alcalde Jorge Vizcarra, esté convencido de que debe dejar su cargo, como lo sugieren ediles priistas.

Dirección	funcionario saliente	funcionario entrante
Obras Públicas	Jullán García Jáuregui	Rafael Álvarez Nuño
Prevención Social	Javier Cervantes Pulido	Jaime Arturo Martínez Galván
Promoción Económica	Javier Fernández Villanueva	Luis Manuel Espino Beltrán
Reservas Territoriales	Ernesto Padilla Aceves	Rubén Sedano Belicas
Sub director de		
Mejoramiento Urbano	Héctor Gallardo Flores	
Turismo	Héctor Gallardo Gómez	
Inspección y Vigilancia	Rubén Darío Gómez Madrid	Jesús Gustavo Aguilar Medina
* Erandi Laura Rico Tostado de Relaciones Públicas pasa a la Dirección del Instituto de la Mujer.		



DESPUES de la "limpia", Jorge Luis Vizcarra Mayorga, nombra a los que asumen responsabilidad en direcciones y jefaturas.

Nombra Vizcarra a sus nuevos funcionarios

Ocupan los puestos de los despedidos

por **José Mendoza Navarro**

Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, hizo ayer el anuncio oficial de los nuevos funcionarios que asumen la responsabilidad de las direcciones y jefaturas que quedaron vacantes después de que el primer edil hizo "limpia" total en la Dirección de Inspección y en otras áreas se separarán voluntariamente sus titulares.

Se trata de desconocidos en el ámbito político y de la administración pública, a excepción de quien llega a ocupar la Dirección de Prevención Social, Jaime Arturo Martínez Galván, que ya fue regidor en el ayuntamiento tonalteca y se ha desempeñado en diversos cargos municipales y estatales, el último en una dirección de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

También se desmintió el

rumor de que la titular de la Dirección de Comunicación Social, Cristina Julieta Reina Tostado, hubiese renunciado al cargo, a quien se reforzó en el área nombrando como jefe de prensa de Seguridad Pública al periodista José Cruz Vázquez.

Cabe señalar que Vizcarra Mayorga, por recomendación de la dirigencia de su partido Acción Nacional, despidió a 27 personas del ayuntamiento intentando limpiar la imagen de la autoridad municipal y del él mismo, que se ha visto envuelta en fuertes escándalos que tienen que ver con una corrosiva corrupción entre algunos funcionarios, que derivó incluso en el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

A la Dirección de Inspección y Reglamentos, que fue el detonante del problema por los millonarios sobornos que se dice recibían algunos de los inspectores para dejar ope-

rar las máquinas tragamonedas con juegos de azar, llega Jesús Gustavo Aguilar Medina.

Héctor González Gómez, director de Turismo, que fue acusado por empresarios de pedirles dinero para instalarse en la feria artesanal de ese municipio, es sustituido por Luis Manuel Espino Beltrán.

Otros nombramientos son los siguientes: director de Obras Públicas, Rafael Álvarez Nuño; director de Desarrollo Urbano, Daniel Antonio Lepe Arévalo; jefe de Reservas Territoriales, Rubén Sedano Bélica.

Vizcarra Mayorga también hizo un movimiento interno tendiente a mejorar en el manejo y relación de la autoridad con la ciudadanía en general y cambió a la directora de Relaciones Públicas Erandy Laura Rico Tostado, a la dirección del Instituto de la Mujer y está pendiente quién llega a su lugar.

Llegaron los refuerzos para equipo de Vizcarra

Aclaran que sigue en su puesto la directora de Comunicación Social

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, dio a conocer los nombres de siete nuevos funcionarios que se suman a su gabinete y una que cambia de puesto, luego del escándalo que vivió el Ayuntamiento tras salir a la luz pública una presunta serie de irregularidades en el manejo de las maquinas tragamonedas, venta de puestos públicos y corruptelas. A través de un escueto comunicado de prensa, se dieron a conocer los nombres de las personas que ocuparán los cargos que estaban vacantes y que el alcalde prometió que se darían a conocer en estos días.

Los que llegan. Para la Dirección de Obras Públicas se nombró a Rafael Álvarez Nuño; como director de Desarrollo Urbano, Daniel Antonio Lepe Arévalo; jefe de Reservas Territoriales, Rubén Sedano Belica, y como jefe de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública a José Cruz Vázquez Martínez. Para la Dirección General de Promoción Económica se nombró a Luis Manuel Espino Beltrán; como direc-



Foto: Ernesto Zenteno

JORGE Vizcarra Mayorga, alcalde de Tonalá.

tor de Inspección y Reglamentos a Jesús Gustavo Aguilar Medina, y en la Dirección de Prevención Social a Jaime Arturo Martínez Galván. También se realizó un cambio en la



Sesión de Cabildo

El Ayuntamiento de Tonalá citó a sesión de Cabildo para hoy miércoles a las nueve de la mañana.

Dirección del Instituto de la Mujer: Erandy Laura Rico Tostado, quien se desempeñaba como directora de Relaciones Públicas, ocupará este cargo.

Faltan otros. En otro comunicado de prensa, también se aclaró que la directora de Comunicación Social, Cristina Julieta Reyna Tostado, continúa en su cargo, a pesar de que algunas publicaciones aseguraban su despido. Por lo pronto, quedan pendientes algunos nombramientos, los cuales se darán a conocer en los próximos días, esto con el fin de que las personas que lleguen a ocupar los puestos vacantes, sean del mejor perfil y tengan un óptimo desempeño en la administración.

Denuncia ITEI favoritismo de Procuraduría estatal

➤ Asegura Augusto Valencia López que un ex empleado busca chantajear al organismo

José David Estrada

Augusto Valencia López, consejero presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), denunció que la Procuraduría de Justicia del Estado mantiene sin movimiento la denuncia que presentó el organismo contra el Congreso del Estado, mientras que una interpuesta contra el Instituto obtiene facilidades del Ministerio Público.

"De manera sorpresiva y sospechosa la Procuraduría está actuando en un expediente donde jurídicamente no hay ningún sustento, ni siquiera se ha determinado una conducta delictiva", afirmó el titular del organismo de transparencia.

Hace tres meses, el ITEI presen-

tó una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia por abuso de autoridad en contra del Congreso del Estado por no acatar una resolución del Instituto que le ordenaba entregar copias de las actas de la comisión de Administración y acuerdos de la Junta de Coordinación Política entre octubre de 2006 y enero de 2007.

Hasta ahora la agente del ministerio público que lleva dicha averiguación ha citado a tres personas, el responsable de la dirección jurídica del Congreso, el ex director jurídico y un empleado del Poder Legislativo que ocupó la secretaria técnica de la Junta de Coordinación Política.

Hace un mes, Fernando Pérez Loza Hernández, ex empleado del Instituto, presentó una denuncia penal por una supuesta falsificación de documentos en contra del organismo de transparencia.

La misma agente del ministerio público, Cynthia Bracamontes Rosales, ha citado para este caso a 12 personas a petición del quejoso y tiene programada una visita ocular para tratar de definir si existe o no el delito denunciado.

Designan director jurídico

Tiene 26 años y obtuvo 99 puntos sobre 100 posibles en las evaluaciones previas. Alfredo Delgado Ahumada tomó ayer protesta como el nuevo director jurídico del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, después de un proceso de selección en el que se inscribieron 24 aspirantes.

Delgado Ahumada, quien trabajaba en el ITEI como coordinador de capacitación, fue designado por unanimidad como nue-

vo director jurídico del organismo después de la renuncia de Claudio Lemus Fortoul, quien en marzo pasado fue designado director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

De los 21 aspirantes que finalmente participaron en el proceso, 10 fueron calificados como viables; se realizó un examen de conocimientos en el que Delgado Ahumado obtuvo 99 puntos; se aplicó un examen técnico, en el cual obtuvo otra vez 99 puntos.

"Vería lamentable que fuera una actuación política de la Procuraduría y no un manejo técnico de un asunto que es meramente una especulación por parte de un chamaco que quiere sacarle dinero al Estado", apuntó el funcionario.

Para Valencia López, la insisten-

cia de Fernando Pérez Loza en interponer denuncias laborales, penales y ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos se debe a la intención de su ex trabajador de chantajear al organismo.

"Es una pretensión de pesos y centavos que lamentablemente está

siendo capitalizada por algún interés político de afectar al Instituto", afirmó el titular del ITEI.

"Su pretensión económica era 60 mil pesos y nosotros institucionalmente no podemos documentar más que el arreglo que se le llevó (de 45 mil pesos), jurídicamente no tenemos más opciones", agregó.

Pérez Loza trabajó durante un mes en el área de capacitación del Instituto, transcurrida la fecha el organismo decidió no renovarle el contrato pero el ahora demandante se negó a firmar su finiquito, de acuerdo con la versión del ITEI.

A partir de entonces comenzó a ingresar solicitudes de información pidiendo listas de asistencia, y otros documentos que el organismo asegura que no existen.

Pérez Loza ingresó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por considerar que personal del ITEI lo grabó sin su consentimiento, una denuncia laboral ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia por una supuesta falsificación de documentos.

Juicio a ex alcalde

Esperan peritajes sobre Vallarta

Guadalajara > SSI

El 24 de octubre se tendrá de manera definitiva el informe pericial sobre el juicio político en contra de Gustavo González Villaseñor, ex presidente municipal de Puerto Vallarta. La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado determinó ayer reunir a los peritos de ambas partes, para que se diriman las diferencias que arrojan los estudios.

De no ser así, se dispondrá de una revisión que hará el Instituto jalisciense de Ciencias Forenses. González fue demandado por autorizar la construcción de dos fraccionamientos en la zona hotelera, modificando el uso de suelo. ■

Nuevos peritajes en el juicio contra el ex alcalde de Vallarta

Podría pedirse el apoyo de personal forense

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

En los próximos días se llevará a cabo una reunión entre peritos involucrados en el caso del juicio político en contra del ex presidente municipal de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, y en caso de no conciliarse las diferencias entre los resultados del análisis del uso del cambio de suelo de los desarrollos habitacionales de lujo en zona hotelera, se pedirá el apoyo de un perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

César Madrigal Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades, señaló que finalmente las personas que solicitaron el juicio político en contra del priísta, llevaron a su perito para ratificar su dictamen y de esta forma considerar como presentada la prueba de acusación y proceder ellos como diputados, en primer lugar a citar a los peritos para conciliar y en dado caso de que no sea así, pedir un tercero y después determinar si hay elementos de culpa o no.

“Se citará a la junta de peritos en virtud de que se encontraron puntos discordantes en las respuestas de los cuestionarios periciales y la fecha será a finales de mes en virtud de que esperamos que antes de concluir al año podamos presentar un dictamen con conclusiones acusatorias o inacusatorias y si se inhabilita de uno a 10 años a los servi-

dores públicos denunciados”.

Madrigal Díaz explicó que este procedimiento se hará con sustento a lo establecido en el Código de Procedimientos Penales de Jalisco, el cual “es de aplicación supletoria a la ley de responsabilidades y en este caso ambos peritos tendrán que discutir respecto a las discordancias de sus respuestas, y si se ponen de acuerdo se tendrá el dictamen definitivo, en caso contrario se pedirá el apoyo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses” y tener el documento final.

Otro de los pendientes y que se abordará la próxima semana será el del ex presidente municipal de Acatlán de Juárez, en donde se va a determinar si hay conclusiones acusatorias o inacusatorias y de quién; se tiene como fecha límite el 21 de diciembre próximo para determinar si se le inhabilita o no.

Finalmente, se tiene un dictamen en donde se rechaza el juicio político en contra del director de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín, a quien se le acusaba de haber hecho un proceso de licitación no apegado a derecho pero no se aportaron los elementos acusatorios necesarios para sustentarlo.

De esta forma el político podría ser el segundo en inhabilitarse por la presente legislatura (el otro es Guillermo Sánchez Magaña) y en los últimos 25 años en donde se han presentado infinidad de juicios políticos.

Debe Guadalajara informes de gastos al Congreso

Laura Rodríguez

El Ayuntamiento de Guadalajara podría ser sancionado por el Congreso del Estado, pues desde junio no ha entregado sus reportes mensuales financieros a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

De acuerdo con el informe enviado por la ASEJ a la Comisión de Inspección, la Administración tapatía no ha declarado sus cuentas públicas de junio, julio y agosto, ni el corte semestral del año.

La Ley de Fiscalización Superior

del Estado de Jalisco establece en su artículo 30 que los Ayuntamientos deberán presentar a la Auditoría Superior, a más tardar el día 15 de cada mes, la cuenta detallada de los movimientos de fondos del mes anterior. Antes del 31 de julio también tienen que presentar la cuenta del primer semestre y, antes del último día de enero, la cuenta pública general del año anterior.

El reporte de la Auditoría Superior indica que de los 125 ayuntamientos de Jalisco, 115 han sido omisos en su responsabilidad. Es decir, únicamente 10 están al corriente.

El municipio más incumplido es Tenamaxtlán, que no entregó informe alguno de 2006 y ha seguido en la misma situación en lo que va de 2007. Acatlán de Juárez debe los reportes de agosto a diciembre de 2006, al igual que el anual de ese mismo año y el reporte de junio a agosto de 2007.

Chimaltitán, Hostotipaquillo, Colotlán, Amatitán, Tuxcacuesco, Cuautla, Chiquilistlán, Tapalpa, Santa María de los Angeles, Teocuitatlán de Corona, Valle de Guadalupe y Zapotitlán de Vadillo deben al menos un reporte del año pasado y de este año.

De los municipios metropolitanos, Tlaquepaque tampoco ha entregado su reporte de agosto de 2007.

MURAL publicó que además de todos los problemas que hay en Tonalá, el Alcalde Jorge Vizcarra ha fallado también en la transparencia en que se ejercen los recursos en su Administración, pues desde mayo no entrega a la ASEJ los informes mensuales sobre su ejercicio fiscal.

Las sanciones por este incumplimiento van de la amonestación; multas de 100 a 500 salarios mínimos (de 4 mil 900 a 24 mil 500 pesos), y arresto administrativo por 36 horas.

Diputado critica la adquisición estatal

"Especialista" debe surtir las prendas antibala

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los chalecos antibala se deben comprar a una empresa especializada en artículos de seguridad, porque lo que está en juego es la vida de los policías en el estado, afirmó ayer el presidente de la Comisión legislativa de Seguridad Pública, Alfredo Zárate Mendoza.

El diputado por el Partido del Trabajo dijo también que el retraso en la renovación de los chalecos no es justificable, porque la adquisición ya estaba presupuestada, sin contar que los elementos de seguridad están en peligro al salir

a la calle con un equipo que ya está caduco.

En entrevista, Alfredo Zárate dijo que buscará un acercamiento con el secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, "porque no es posible que salgan a la calle sin esta herramienta primordial para cuidar la vida de los policías". Afirmó que el Legislativo tiene la disposición de ayudar al Ejecutivo en todo lo que sea necesario para agilizar la compra.

Agregó que este problema no se registra solamente con la policía estatal, sino incluso en algunos municipios de la zona metropolitana, donde el equipo de protección con el que trabajan los elementos de

seguridad ya está obsoleto.

Sobre las condiciones en las que se ha llevado a cabo la licitación, consideró que hay elementos que despiertan sospechas sobre la compra, "por lo que nosotros, como Legislativo, estaremos viendo puntualmente que sea la empresa que realmente reúna los requisitos, porque si hay antecedentes de que la empresa que los ha estado surtiendo está trabajando con anomalías, tendríamos que ver por dónde va el asunto y quién es el que se está beneficiando con estas compras".

Insistió en la importancia de que se compren chalecos de buena calidad, porque "no podemos jugar con la vida de nuestros elementos de seguridad pública. Si en otras ocasiones se ha trabajado con gente que vende uniformes o que vende otros artículos, no puede ser. Debemos asegurarnos que sea una empresa que brinde la calidad". ■

CONVENIO

Aprueban crecer la presa El Zapotillo

OC | Redacción

El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y los gobiernos de Jalisco y Guanajuato, firmaron ayer en la ciudad de México un convenio de coordinación para la construcción y operación de la presa El Zapotillo en el río Verde y el acueducto El Zapotillo-Altos de Jalisco-León, obras que garantizarán el abastecimiento de agua potable a la población durante treinta años.

El documento fue suscrito por el director de Conagua, José Luis Luege Tamargo, y los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Emilio González Márquez y Juan Manuel Oliva Ramírez, respectivamente.

El proyecto original consideraba la construcción de la presa El Zapotillo con una altura de 80 metros y una capacidad de almacenamiento de 400 millones de metros cúbicos. Los términos se modificaron para que la altura de la cortina tenga 25 metros adicionales, con lo cual la capacidad de almacenamiento será de 911 mi-



Foto: OC

EMILIO González Márquez, José Luis Luege Tamargo y Juan Manuel Oliva Ramírez.

llones de metros cúbicos.

También se contempla una línea de conducción de 145 kilómetros para llevar el agua a las localidades, ade-

más de plantas de bombeo, una planta potabilizadora, un tanque de entrega y un circuito de distribución en la ciudad de León.

Agua potable

Firmaron convenio para edificar El Zapotillo

Guadalajara • Público

Los gobiernos de Jalisco y Guanajuato, y la Comisión Nacional del Agua (CNA), firmaron ayer en la ciudad de México el convenio de coordinación para comenzar las obras de la presa El Zapotillo, en Los Altos de Jalisco, que dará agua a las ciudades de León y Guadalajara, y 18 municipios alteños.

Con la presencia de los gobernadores Emilio González y Juan Manuel Oliva, así como del titular del organismo federal, José Luis Luege Tamargo, se confirmó que se trata de una obra considerablemente mayor a la originalmente discutida, ya que almacenará más de 900 millones de metros cúbicos contra 400 millones de m³ del planteamiento original. Sin embargo, la información proporcionada ayer por el gobierno de Jalisco no precisa a cuánto ascenderá la inversión.

Las obras "garantizarán el abastecimiento de agua potable a la población en un horizonte de 30 años [...] como resultado de estos acuerdos, se resolverá integralmente uno de los problemas más preocupantes en esta parte del país, como es dar certidumbre al abasto de agua potable a las localidades de la región de Los Altos y la ciudad de León, y adicionalmente a la zona metropolitana de Guadalajara, que hoy enfrentan una fuerte presión por el recurso", explica el comunicado oficial.

La reunión se realizó en las oficinas centrales de la CNA. ■

Gobierno estatal destina recursos a seis municipios afectados por lluvias

El Gobierno del Estado, comenzará a ejercer recursos para los seis municipios afectados por el reciente temporal de lluvias, luego de que la Secretaría de Gobernación declaró como zona de desastre a seis municipios de Jalisco; se trata de Cihuatlán, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, así como Joco-tepec y Chapala por lo que "en cualquier momento" llegarán a Jalisco recursos provenientes del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden); al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, dijo que con esta declaración, no es necesario esperar a que la Federación envíe el recurso para comenzar a ejercerlo.

"Con la aclaración de que el Gobierno del Estado no requiere esperar a que lleguen los recursos, podemos empezar a atender a las zonas afectadas con recursos estatales y una vez que llegue (el dinero) del Fonder, se integrarán a las arcas del Gobierno estatal", aclaró el funcionario.

El deslave ocurrido el pasado 12 de septiembre en San Juan Cosalá en la ribera de Chapala, dejó 15 viviendas con daño total, siete con daño parcial y cuatro con daño menor, se registraron daños en infraestructura urbana en calles y en un tramo carretero, otras adecuaciones que tendrán que hacer son obras de drenaje, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano. En este desastre natural también hubo azolve en los arroyos en una longitud de mil 600 metros aproximadamente, causando deslave en zonas urbanas de la localidad de San Juan Cosalá.

En cuanto a los daños registrados en la Costa por el paso de la tormenta tropical Henriette, el pasado 3 de septiembre, se contabilizaron 273 viviendas presentaron algún tipo de afectación, 37 con daño total, 114 con daño parcial, 122 con daño menor. Los deterioros se localizan en 35 localidades de los municipios de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y La Huerta.



• Aspecto de San Juan Cosalá población que resultó seriamente afectada por una tromba durante el temporal.

En lo que corresponde a la infraestructura urbana, hubo daños en cuatro vías de La Huerta. En las vías de comunicación y transporte, fueron ocho tramos carreteros los afectados por deslaves y derrumbes: Tres en Cuautitlán, uno en La Huerta, dos en Casimiro Castillo y dos en Cihuatlán. En cuanto a los caminos rurales, se registraron daños por cortes en las terracerías, así como afectaciones en las obras de drenaje en 121 kilómetros de los municipios de Cuautitlán, La Huerta, Casimiro Castillo y Cihuatlán.

El sector educativo también registró deterioros; equipo de cuatro planteles de educación básica federales ubicados en la

“ Con la aclaración de que el Gobierno del Estado no requiere esperar a que lleguen los recursos, podemos empezar a atender a las zonas afectadas con recursos estatales ”

Martín Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Humano.

localidad de San Patricio. Las zonas costeras tuvieron daños por inundaciones hasta de un metro con 30 centímetros y acumulación de basura por la entrada de ríos y arroyos a las playas de La Manzanilla, Tenacatita y Punta Pérula del municipio de La Huerta y Melaque.

●● SEDER

Jalisco será potencia agroalimentaria

OC | Redacción

Jalisco ocupa el primer lugar nacional en la producción de huevo para plato, maíz forrajero, carne de porcino y leche de vaca; además, tiene el segundo lugar en maíz de grano, caña de azúcar, carne de bovino y carne de ave, y un destacado tercer lugar en producción de miel.

Estos liderazgos nacionales, a decir del secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez, van encaminados a fortalecerse y ampliarse a otros productos con el fin de que Jalisco sea reconocido al final de esta administración como una potencia agroalimentaria. Lo anterior fue comentado durante el evento conmemorativo del Día Mundial de

la Alimentación, en el que García Chávez participó con la lectura del mensaje de la FAO.

Cabe destacar que además de mantener los primeros lugares de producción agropecuaria y de ser el estado que más aporta al PIB agropecuario del país, Jalisco ha sostenido importantes incrementos en producción desde el año 2000 (como se indica en la tabla anexa).

La meta de convertir a Jalisco en una potencia agroalimentaria implica que la población cuente con alimentos suficientes y de calidad para satisfacer sus necesidades, así como proporcionar una vida digna para los productores agropecuarios.

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2007

Para el 2008 dirimirá el Senado caso límitrofe

por **Víctor M. Chávez
Ogazón**

En el 2008 la comisión del Senado encargada de dirimir los límites territoriales de los estados dará su punto de vista en el caso de Jalisco y Colima, sin partir comunidades, se irán completas de un lado u otro, advirtió el senador jalisciense Héctor Pérez Plazola, quien enfatizó que las declaraciones de su compañero Manlio Fabio Beltrones, del PRI, en nada influyeron y la determinación será técnica-jurídica, pero no influenciada en su totalidad por la política.

La mencionada comisión es conformada por los senadores Rubén Fernando Velásquez López, del PRD; Jesús Dueñas Llerenas, del PRI, que funge como secretario y es de Colima, y Héctor Pérez Plazola, que es del PAN y está por Jalisco.

Pérez Plazola mencionó que tales afirmaciones del priista no tuvieron eco al interior de dicha comisión: "no nos ha influido, para mí es una cuestión natural, lógica del senador Manlio, porque él está haciendo su trabajo en su proyecto personal y busca en sus visitas a los estados plantear o comentar algo que logre trascender e impactar o hacer ruido, para los efectos de su proyecto personal".

Refirió que tocó el tema y fue capitalizado por el gobierno de Colima, pero "no pasa que se estén aprovechando mutuamente de las circunstancias, por la trascendencia de quien habla y el foro que le pusieron al senador para hacerse sentir en la comunidad".

"Mucha gente percibe que el senador Manlio Fabio tiene un proyecto a futuro, trataría de influir, pero la comisión tendrá antes que tomar una decisión".

DEBE RESOLVER EL SENADO

Dijo no estar de acuerdo con que "en este momento estemos propiciando nosotros una iniciativa para que el asunto regrese a la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Enfatizó que su punto de vista era que no debería de haber salido el caso de ahí, de la Suprema Corte, "pero ya salió, tenemos toda la responsabilidad y hay que desahogarla, primero hay que ver la manera de tener una propuesta de parte de la comisión".

En cambio, enfatizó, en estos momentos para llegar a una propuesta formal de cambio de responsabilidad, sería muy difícil: "habría que consensar con los distintos grupos parlamentarios".

Rechazan responsabilidad

► Califica dura la sanción del TAE que ordena la demolición de edificio ubicado en Providencia

Margarita Valle, Alejandra Atllano y Fernanda Carapia

La demolición de un edificio en Providencia por iniciar la obra sin licencia, es para el Alcalde tapatío, Alfonso Petersen, una sanción dura que determinó el Tribunal Administrativo.

Además, deslindó la posibilidad de responsabilidad de ex funcionarios del Ayuntamiento argumentando que al no tener autorización del Municipio la construcción, no hay una acción involucrada del mismo.

"Lógicamente ahí hay una actitud indebida que solamente se puede responsabilizar al propio constructor o propietario, y la sanción tiene que ser por parte de la autoridad en ese sentido", explicó Petersen Farah.

"Los términos en los que viene la sanción es un término muy duro. Me parece que (la demolición) es una sanción económica terriblemente grande para el propietario".

MURAL publicó ayer que el Tri-

bunal Administrativo falló a favor de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y de vecinos de Providencia al resolver que la obra en Eulogio Parra y Rubén Darío, no cumplió con los reglamentos porque inició antes de obtener la licencia de construcción, por lo que ordenó su demolición.

Para los vecinos, este fallo es un acto de justicia, aunque ven algunas mañas, pues la demolición depende del Ayuntamiento, aseguró Raúl Chávez Guajardo, presidente de la Asociación de Colonos Providencia.

"Lo resuelve (a favor de los vecinos), pero dice que si procede la demolición si el Ayuntamiento quiere, esas no son sentencias, estamos yen-

do a un tribunal porque la ley dice que la demolición es una medida de seguridad que se debe realizar quiérase o no quiera el Ayuntamiento", señaló Chávez Guajardo.

Aseguró que dentro de la colonia hay cuando menos cuatro edificios los que catalogó como irregulares.

Otra discusión es si se otorga la licencia de construcción al proyecto Horizontes Chapultepec, lo que implica la demolición de una finca con valor patrimonial ubicada en Vidri y Chapultepec.

Ayer, el Alcalde señaló que lo promotores del proyecto interpusieron un recurso de revisión para avalar las condiciones de densidad.

La dirección de Obras Públicas se reunió ayer con la Secretaría de Cultura para determinar si procede o no el derribo de la finca, pero no se llegó a ningún acuerdo.

Se deslindan de sentencia

El edificio que construye Grupo VEQ en Eulogio Parra y Rubén Darío, no es el que perdió la sentencia que promovió la Prodeur, pues sus edificaciones cumplen con los reglamentos, aseguró el apoderado legal, Jack Levy.

Reconoció que han tenido problemas con algunos colonos, pero los han solventado y sólo uno de los edificios, ubicado sobre José María Vigil, está en juicio, pero por daños que una vecina dice tener por la obra.

"Se cometió un error y sacaron notas en todos los medios de VEQ y hablando mal de VEQ, satanizando a una empresa que hace todo lo contrario, que busca el bien social.

"Hay vecinos que se inconforman, siempre hay y es imposible tener a todo mundo contento, pero no hay ninguna actividad que haga Grupo VEQ con la intención de perjudicar".

Margarita Valle

Sánchez Aldana justifica su sueldo

Señala que sólo acata resolución del Comité Técnico de Valoración Salarial

De ganar 65 mil pesos por quincena, le llegó un cheque por más de 154 mil pesos al presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, quien advirtió que sólo acatará la resolución del Comité Técnico de Valoración Salarial. Del llamado de su presidente de partido en el municipio, para que se lo baje, ni comentario hizo. Los regidores también alcanzaron por arriba de los 100 mil pesos.

Finalmente los sueldos de ambos quedarán en poco más

de cien mil pesos para el alcalde y alrededor de 80 mil para los regidores.

Es un incremento del 63 por ciento que ha ocasionado mucha polémica e incluso al interior del PAN, partido al que pertenece Juan Sánchez Aldana, el actual presidente municipal. Todo se deriva de una resolución del Comité Técnico de Valoración Salarial conformado por representantes de distintas universidades y funcionarios de los tres poderes, y que determinaron que debería de ganar más el presidente municipal del segundo municipio

más importante de Jalisco.

Dicho aumento fue aprobado luego en sesión del ayuntamiento con mayoriteo de los regidores del PAN.

Trascendió que dicho aumento se aplicó desde el 11 de octubre, pero el presidente municipal Juan Sánchez Aldana aseguró que hasta este lunes se aplicó su sueldo a su cuenta.

Dijo desconocer de cuánto era, pero en los pasillos del ayuntamiento de Zapopan trascendió que quedaría de 65 a alrededor de 100 mil pesos, pero que en esta primera ocasión le llegarían unos 154 mil pesos

debido a que se incluye el correspondiente retroactivo desde el mes de julio pasado.

Justificó el incremento aduciendo que hay que respetar la decisión del CTVS en todos los sentidos.

A los regidores de igual forma les incrementó de unos 60 mil pesos a arriba de los 100 mil pesos, aunque en esta ocasión recibieron una cantidad superior a los 120 mil pesos.

Quienes se quejaron fueron los regidores del PRI, quienes votaron en contra del aumento, se negaban a recibirlo, pero ya este lunes les aparecía en In-

ternet el incremento y sólo les habían depositado lo correspondiente al salario anterior.

Los que se han quejado de este incremento son: Jesús Casillas, la regidora Sofía Camarena, Héctor Robles Piero, Martín López Macías, Miguel Ángel González Vázquez, Teresa López Hernández y César Gabriel Alfaro Anguiano, quienes consideran el incremento un agravio para la sociedad.

De igual forma los directores y jefes de área recibirán un importante aumento al respecto, que va del 40 al 80 por ciento.

● AUMENTO

PAN Zapopan podría emitir recomendación

OC | Juana María Ramírez

Una vez que el PAN Zapopan tenga todos los elementos de juicio en la mano, respecto al incremento que se dieron los regidores del Ayuntamiento, éste podría estar en facultades de emitir una recomendación, aunque no una sanción porque no se estarían violando los estatutos.

El diputado Bernardo Guzmán, recién electo como Presidente del PAN Zapopan, señaló que sí podrían analizar el caso de los sueldos de Zapopan, pero -dijo- no se les puede pedir que retrocedan o ser sancionados, pues el Ayuntamiento es un organismo autónomo y lo único que el PAN puede hacer es emitir recomendaciones al respecto.

Pese a ello, dijo esperar entablar comunicación con el alcalde, Juan Sánchez Aldana, aunque también se habrá de solicitar más información acerca de las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Valoración Salarial, el que sí bien es cierto ya está bastante rebasado en cuanto a sus recomendaciones, éstas también se deben atender. En el caso de los bonos es otro, pues éstos están prohibidos por su partido, y ahí sí se estaría incurriendo en una violación aunque hasta el momento no se ha otorgado ninguno.

Panismo. Respecto de su reciente triunfo en su partido, negó que con ello se beneficie un solo grupo (el del gobernador) pues dijo se estará trabajando por la unidad «hay buena comunicación con el gobernador y hay buena comunicación con la dirigencia del partido, Eduardo Rosales encontrará en nosotros un apoyo para que al PAN le vayan bien, vamos hacer lo que nos encomiende la dirigencia estatal».

El coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, por su parte, señaló que más que ganar un grupo ganaron los panistas, destacó el hecho que Guzmán sea el único diputado panista local que ocupa un puesto de dirigencia.

Habló sobre la necesidad de permanecer unidos, porque es la única forma de seguir conservando triunfos, sobre todo al acercarse las elecciones intermedias las cuales siempre han sido bastante difíciles para su partido, pero -dijo- trabajando en unidad se puede salir delante.

● ZAPOPAN

Ediles celebran: llegó aumento y retroactivo

OC | Hugo de Padua

Por fin les llegaron los polemizados aumento y retroactivo a los regidores, alcalde y directores de área de Zapopan. En concreto, cada uno recibió un cheque correspondiente al incremento de la reciente quincena, más el respectivo retroactivo desde julio: el de cada regidor (salvo a quienes tenían adeudo por préstamos económicos) le tocaron ayer 81 mil 579.40 pesos, y el alcalde recibió uno por 158 mil 333.99 pesos.

●●● ZAPOPAN

Alcalde promete agua y drenaje para el 2008

SIAPA destinará 700 mdp en 2008

OC | Hugo de Padua

El SIAPA destinará 700 millones de pesos para Zapopan en 2008. En enero iniciará un proceso para dotar de agua y drenaje a todos los fraccionamientos de Zapopan que hoy carecen de los servicios, según el alcalde Juan Sánchez Aldana.

«A todas las colonias que requieren de agua y drenaje, va a entrar el SIAPA garantizando el abasto del líquido», dijo el munícipe, aunando que hay colonias en las que en algunas cuadras nada más una parte tiene agua y drenaje, y que allí se harán las adecuaciones. En otros sitios la labor será más compleja, pero se realizará, dijo.

Apuntó que la elaboración de los proyectos ejecutivos está en tiempo, y así se inicien trabajos en enero, como acordó, según platicó, con Manuel de la Cerda. El recurso es obtenido -vía endeudamiento de 1 mil 200 MDP- por el SIAPA con la autorización de los municipios. El alcalde planea dotar de servicios a la ex Villa Maicera, por lo que brindará -dijo- también luz eléctrica a las colonias, erogando entre 80 y 100 millones de pesos.

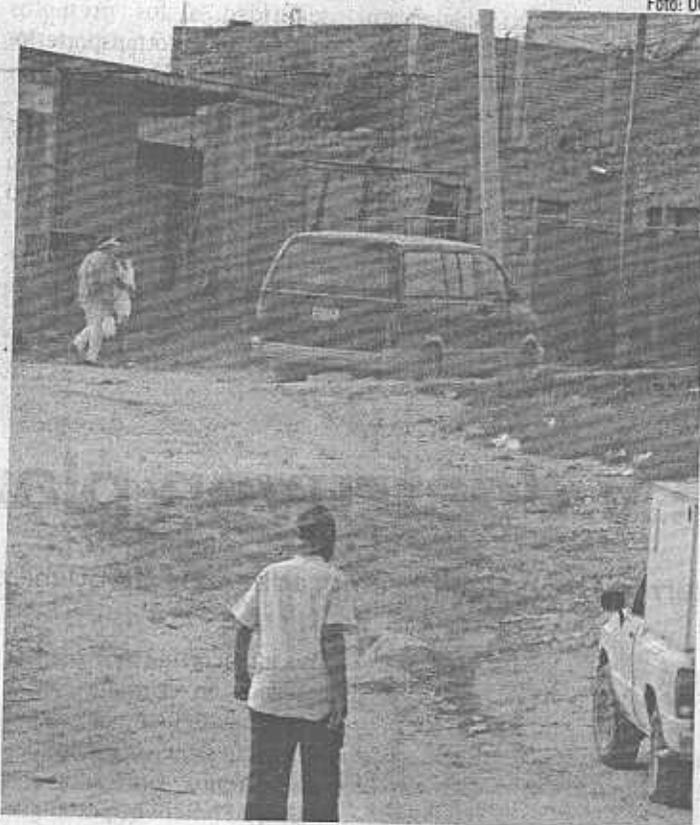


Foto: OC

ALCALDE de Zapopan visitó la colonia Mesa de los Ocotes.

Cabe recordar que el 22 de junio, el munícipe anunció la firma de una carta compromiso para garantizar que el SIAPA atendería y garantizaría el servicio en todas las colonias del

municipio en los próximos dos años.

Sánchez Aldana declaró que en enero arranca el desarrollo del proyecto elaborado con el SIAPA

Dan contrato de servicios a funcionario municipal

Guadalajara • ERD

El Ayuntamiento de Zapopan contrató a un funcionario público para prestación de servicios. Así lo demuestra la página de transparencia del municipio, donde se publica que Enrique Zamudio García, quien desde agosto es jefe de departamento A, asignado a la Dirección de Aseo Público (en el área operativa), se vio beneficiado con dos órdenes de compra por servicios de fumigación, con un monto de 36,259 pesos. Son dos adjudicaciones del 7 de septiembre, cuando ya tenía un mes en la nómina municipal.

En la web de la comuna aparecen cinco quincenas ya pagadas al servidor público. Asimismo, se detalla que fue seleccionado por "rotación" en la orden de compra 6191, por servicios de fumigación, como único proveedor, por 16,870.50 pesos. Pero con la misma fecha se le asigna la orden de compra consecutiva 6192, por la cantidad de 19,389 pesos. En esta última, se lee que la obtuvo por ser el "último ganador". Lo anterior es indebido, pues se trata de una adjudicación directa para beneficiar al servidor público.

La adjudicación de contratos a funcionarios es una irregularidad sancionada por la ley. ■

Zapopan suspende compra de chalecos

• El proceso quedó suspendido hasta nuevo aviso, informó el municipio

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan suspendió la compra de 700 chalecos antibalas por instrucciones de la Contraloría municipal.

Morlop Internacional presentó un recurso de inconformidad ante la dependencia fiscalizadora debido a que las bases del concurso, desde su óptica, carecían de la fuerza legal para solventar el proceso y estaban viciadas por solicitarse un producto, de la marca First Choice Armor, que sólo provee la empresa Internacional de Seguridad y Comunicaciones, SA de CV (Intersec).

A ésta se le relaciona con Moda y Diseño Dipant, SA de CV, que en marzo pasado vendió chalecos antibalas en Lagos de Moreno y ha ganado importantes concursos en gobiernos, pese a que el año pasado surtió pantalones de mezclilla a sobrepeso en Guadalajara. También es socia de Proveedores Exclusivos, la ganadora del concurso de 1,500 uniformes para el Congreso, por 3.3 millones de pesos, que no ha entregado el pedido aunque hace cuatro meses cobró casi 1.7 millones de pesos de anticipo (Público, 12 de octubre de 2007).



FELIPE SALGADO

Los chalecos de los policías estatales caducaron este mes

Incluso, en el ayuntamiento tapatío, este año Moda y Diseño Dipant se ha visto favorecida con contratos. De marzo de 2007 a la fecha, ha recibido órdenes de compra por 406,612 pesos, por la venta de uniformes y artículos diversos.

Para el quejoso del concurso en Zapopan para la compra de prendas blindadas, en las bases se incurre en "el absurdo técnico", debido a que se solicita una configuración de chaleco antibalas y antipuntas que no existe.

De acuerdo con las especificaciones del producto que fue solicitado por la comuna zapo-

pana, los chalecos deben contar con nivel de protección balística IIIA, densidad de paneles de 0.98 libras/pulgada, que el panel balístico esté elaborado con quince capas de *gold flex* y nueve capas de fibra aramida y con protección antipunzocortante nivel Spikell.

En su recurso, el proveedor expuso que no se puede garantizar el nivel de protección antipunzocortante, "a menos que exista un documento falso que presuma avalar dicha característica". De acuerdo con el Comité de Adquisiciones, el proceso fue suspendido hasta nuevo aviso. ■

Busca CEDHJ conciliar viaducto

Jessica Pilar Pérez

Esta semana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hará una reunión de conciliación entre afectados y la Secretaría de Vialidad por la puesta en marcha del viaducto en López Mateos.

El titular de la Comisión, Felipe Álvarez Cibrián, comentó que esta etapa será la primera buscando la conciliación, y advirtió que el peatón sigue presentando riesgos al querer cruzar cuando el viaducto funciona.

"Se ha mejorado en gran medida, pero todavía existen algunos riesgos que será motivo de seguir platicando con la Secretaría de Vialidad y con los mismos quejosos para ver si podemos generar una conciliación", aseguró.

El 3 de octubre, la CEDHJ pidió a la Secretaría de Vialidad la suspensión inmediata del viaducto en respuesta a la queja 2285/2007 presentada por vecinos afectados por la inhabilitación de los semáforos en siete cruceros.

El Ombudsman reconoció que esta medida precautoria fue rechazada por la autoridad y ahora continuarán integrando la queja y pugnando por la conciliación.



> Felipe Álvarez Cibrián

Álvarez Cibrián dijo que el lunes se reunió con el Secretario de Vialidad buscando conciliar intereses, y ayer debió haberse reunido el cuarto visitador con los

afectados para concretar la reunión. "Se habló (con el Secretario), se estableció nuestra postura como Comisión Estatal, el quedó de valorar algunos aspectos y vamos a seguir el diálogo, vamos a seguir reuniéndonos", precisó.

Enfatizó que seguirán buscando se garanticen de forma integral los derechos humanos de las personas, de los peatones, de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos mencionó que se ha mejorado la seguridad de los transeúntes en el viaducto, pero todavía no está resuelto el problema porque deben garantizar la integridad física de los que cruzan y salvaguardar este derecho humano.

"Existen algunos riesgos, se ha mejorado mucho, consideramos que además es un proyecto que en origen, en esencia, tiene un fin importante, un fin benéfico, pero que ahorita en este momento, es muy importante sin meternos al debate sin son mayorías, si son minorías, siempre que haya personas se tiene que actuar en consecuencia", precisó.

Álvarez Cibrián estuvo ayer en el Congreso del Estado para comparecer ante las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos sobre su postura en el arraigo.

Polémica entre autoridades por el tema del arraigo

Para la PGR necesario; para la CEDHJ violatorio

por Víctor M. Ramírez Álvarez

Polémica ha causado la intención de modificar la manera de aplicar el llamado arraigo. Mientras los representantes de la Procuraduría piden no desaparecerlo por ser necesario para las investigaciones y combate a la delincuencia organizada, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe Álvarez, pretende hasta interponer una denuncia penal debido a las condiciones en la que están los detenidos y la violación de sus garantías individuales.

En las casas de arraigo de la Procuraduría se tienen "condiciones indignas y ponen en riesgo no sólo la dignidad humana, sino la salud y a veces la vida. A pesar de que hemos tenido diálogo con el actual procurador, quien ha mostrado apertura, me tocó enfrentar diversos comentarios de los visitantes en los que se les ponían trabas para ingresar", explicó Alva-

rez Cibrian.

Agregó que tras una reunión con titular de la Procuraduría se logró obtener el permiso y la colaboración para poder ingresar a las instalaciones en donde se realiza el arraigo y así poder hacer su trabajo.

"Fuimos más allá con el ánimo de erradicar la tortura y estamos llevando la supervisión por parte de un médico de la Procuraduría y uno de la CEDH de forma conjunta, visitas periódicas, hasta tres veces por semana y eso genera que exista un mayor control y quienes están ahí sepan que se les está observando", señaló.

Tras las revisiones a las instalaciones de las casas de arraigo se logró ver que se violaban los derechos humanos de los detenidos así como irregularidades en el sentido de que se les obligaba a hacer sus necesidades fisiológicas en botellas de plásticos, el aseo personal frente a toda la gente.

Durante una reunión con los diputados de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos planteó los escenarios de la posibilidad de reformar la figura y hasta destinarle más recursos para que la situación bajo la que se mantienen a los detenidos cambien.

Arman pleito por los mototaxis

► Enfrentan operadores a elementos de la Secretaría de Vialidad y Transporte

Héctor Padilla y Mariana Jaime

Lo que empezó como una revisión a las unidades de transporte público en Tlajomulco de Zúñiga, acabó en una trifulca de pedradas y hasta detenidos la mañana de ayer.

Carlos Sergio Gómez Orozco, coordinador general de Seguridad en el Transporte Público de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), relató que en compañía de varios abogados y agentes de la dependencia, acudieron a evaluar la situación del servicio de transporte en Tlajomulco, específicamente en la zona del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

Sin embargo, cuando estaban verificando camiones de la Alianza de Camioneros, se percataron de que varios mototaxis circulaban con usuarios por vialidades públicas.

Debido a que ni siquiera están regularizadas, agentes de Vialidad pro-

cedieron a la detención de siete unidades y el levantamiento del folio correspondiente a 100 salarios mínimos, por prestar el servicio sin permiso.

Esto provocó el enojo de unos 70 operadores de mototaxis, quienes en grupo encararon al personal de la SVT.

Entre empujones, explicó Gómez Orozco, pidieron el apoyo de la Policía municipal y estatal, quienes fueron bienvenidos a pedradas.

Al final, de los siete mototaxis Vialidad sólo se pudo llevar cinco, mientras que la Policía detuvo a tres personas, dos de ellas por agresión a servidores públicos y la otra por da-

ñar un vehículo de la SVT.

Gabriel Valencia Chávez, presidente de la Unión de Mototaxis de Tlajomulco y Anexas, al dar su versión manifestó que fue el personal de Vialidad quien se mostró violento durante la ejecución del operativo, hasta el punto de que una mujer embarazada resultó lastimada, lo que desató el enojo de operadores y vecinos del fraccionamiento.

MURAL publicó el 29 de septiembre la postura del Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, respecto al servicio de mototaxis, declarando que definitivamente no será reconocido como medio de trans-

porte por considerarlo inseguro, con todo y que los operadores comenzaron a sustituir las unidades por motocarros como los utilizados en otros países.

Pese a la permanencia de los operativos de vigilancia y que no cuentan con permiso para dar servicio fuera del fraccionamiento, los mototaxistas no han dejado de trabajar pues para la mayoría ésta es su única fuente de ingresos.

Actualmente en Hacienda Santa Fe existen cuatro agrupaciones de mototaxis, que en total agremian a alrededor de 150 conductores que prestan el servicio.

Los 'levantados'

Éstos son los resultados del enfrentamiento.

5 unidades

retenidas

3 personas

detenidas

Anomalías menores en elección de la FEU

• Victoria apretada para *Chicho* Barba en las primeras cuatro *prepas*

Guadalajara • Rocío Ramos

Las elecciones para renovar la FEU se desarrollaron sin actos de violencia y con victoria apretada para César *Chicho* Barba, con 4,967 votos en las primeras cuatro *prepas* en las que hubo comicios: 1, 2, 3 y 4.

Ayer se votó sin anomalías, con excepción del turno vespertino de la Preparatoria 2, donde se prohibió la entrada a alumnos sin credencial, pese a que esta medida no es oficial ni ha operado en todo el año escolar, lo que provocó que una buena cantidad de alumnos quedara fuera del plantel.

Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) renuevan a sus líderes estudiantiles. El proceso que comenzó ayer finalizará en quince días y de él saldrá nuevo presidente: César Íñiguez, de Vanguardia, y quien obtuvo 4,679 votos; o César Barba, de Proyecto U, quien aventajó ayer, con apenas una diferencia de 288.

En la Preparatoria de Jalisco, mejor conocida como la 1, la comisión electoral se presentó a las 8:00 am, y el incidente mayor ocurrió cuando le impidieron la participación a una

claves

Primera jornada

• El presidente de la comisión electoral de la FEU, Carlos Corona, dijo que en la elección de ayer, la primera, fue reñida y ganada por Proyecto U, grupo que encabeza César Barba, *Chicho*, con 4,967 votos

• César Íñiguez, de Vanguardia, obtuvo 4,679 votos; la diferencia fue de 288 sufragios

• Alrededor de trece mil estudiantes votaron ayer

• Hoy se votará en la Ciénega y en Los Altos

• Las elecciones de la FEU duran doce días

muchacha afiliada a Vanguardia, a la cual apodan *Chole*, a causa de irregularidades que no fueron precisadas. El rector Pablo Macías confirmó el dato de que Proyecto U ganó en el plantel y que no se presentó ningún incidente.

Chicho ganó en las *prepas* 1, 3 y 4, y perdió en la *prepa* 2. En la Preparatoria 2, el rector, Javier Valencia, no dio respuesta sobre las estrictas medidas de seguridad para ingresar al plantel, donde no dejaron entrar a alumnos sin credencial pese a que todavía no se implementa un sistema de credencializa-

ción. A causa de la medida, muchos alumnos no asistieron a clases.

El rector de la 2 sí opinó sobre la elección matutina, y dijo: "El proceso electoral es importante, tuvo buena participación y todo muy tranquilo".

En las preparatorias 3 y 4 no se reportó ninguna anomalía.

En la *prepa* 3, Sergio Adrián Mariscal votó por el *Fashion*, porque les puso ventilador en el salón; en esta escuela hubo más simpatía por *Chicho*. Jessica Ortiz, estudiante de dicho bachillerato, opinó que el candidato de Proyecto U "fue el que organizó más fiestas y con eso ganas mucha gente".

César Íñiguez aseguró que ganó el turno vespertino y comunicó que levantará una denuncia contra su contrincante, *Chicho*, a quien acusó de distribuir un *kardex* donde aparecen modificadas sus calificaciones. "Voy a hacer una denuncia formal por el *kardex*. Como presunto responsable está César Barba: nadie puede tener acceso a esa información, es una primera falta grave, y la segunda es que está alterado para desprestigiar". *Chicho* dijo que su rival está desesperado y se mostró confiado en el proceso.

Durante el día hubo patrullas de la Policía Estatal y de Guadalajara afuera de los planteles, con tres o hasta seis elementos. Las autoridades aseguraron que no hubo disturbios. ■

•• UDEG

Comenzó el proceso electoral

OC | Gabriela Godínez

Para la realización de las elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Universidad de Guadalajara asignó un presupuesto de tres millones de pesos que tendrían que repartirse de manera equitativa entre cada uno de los candidatos.

Las elecciones iniciaron ayer contando con el apoyo de seguridad institucional, además de seguridad pública del estado y municipal donde haya dependencias de la Universidad, comentó el rector de la casa de estudios, Carlos Briseño Torres.

El proceso arrancó muy tranquilo, los ánimos estuvieron un poco desbordados durante las campañas, se está llevando todo con un esquema de tranquilidad, dijo el rector. por otra parte se informó que no habrá suspensión de labores. Los alumnos no tendrán que salirse de clases ya que las urnas pasará a sus aulas.

Hoy se realizarán las elecciones en CU Ciénega y CU Altos y mañana en el CUCS y CUCBA. Aclaró Briseño Torres que todos los directores tienen la instrucción de no entrometerse en el proceso. No les debe interesar qué candidato gane o pierda, ellos solamente deben garantizar que se lleve a cabo de manera tranquila.

Discuten derrumbe

No deciden sobre la finca de Chapultepec

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La casa que impide el arranque de la construcción de cuatro torres residenciales como parte del proyecto Horizontes Chapultepec, porque su valor patrimonial aún no se ha aclarado, todavía no está a salvo.

La Secretaría de Cultura y la Dirección de Obras Públicas en Guadalajara se reunieron ayer para intentar definir si el inmueble ubicado sobre la avenida Chapultepec cuenta con valor patrimonial; sin embargo, ninguna de las partes concilió una propuesta, por lo que la probabilidad del derrumbe de la finca se mantiene latente.

El titular de la Dirección de Obras Públicas en Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, informó el pasado lunes de la reunión que sostendría con Cultura del estado y, aunque ayer no dio información, los resultados de la reunión trascendieron en el municipio.

Y es que la Dirección de Cultura ha defendido su postura en contra del derrumbe, aunque Obras Públicas opina que se trata de una finca que no tiene gran valor patrimonial.

Mientras tanto, el grupo LAR, a cargo del proyecto Horizontes Chapultepec, continúa con la promoción de los departamentos en las cuatro torres que prevé construir en la zona, sin que exista el temor a que el inmueble esté incluido en el listado de fincas con valor patrimonial.

Además, la complacencia de la autoridad es evidente en el caso. Ayer, el alcalde Alfonso Petersen Farah dijo que los constructores de Horizontes cuentan con un recurso de revisión que les permite el levantamiento de las cuatro torres que albergarán 296 departamentos, incluidos centro comercial, albercas, gimnasio y áreas comunes.

"Horizontes Chapultepec ya tiene autorizado un recurso de revisión, en donde le dan la densificación que corresponde a lo que ahora está solicitando", apuntó ayer el municipe.

El recurso de revisión le permite a la constructora LAR la continuación del proyecto, pese a que contraviene el plan parcial de desarrollo en el municipio. Pero la etapa previa de compra está en marcha, y hay un departamento modelo que se muestra a los interesados. Además, se presume también la construcción de un cine en una de las torres y las encargadas de ventas preguntan al comprador cuánto estaría dispuesto a pagar, de entre medio millón y 2.5 millones de pesos. ■

● DIRIGENCIA

Pensar más en el partido que en

el candidato: Morales Aceves

OC | Juana María Ramírez

A trece años de la derrota del PRI en Jalisco, y ante la inminente renovación de la directiva del tricolor la discusión sigue siendo sobre personalidades y no de las necesidades del partido, lamentó Francisco Morales Aceves, uno de los 19 aspirantes a la presidencia de su partido, quien advirtió que mientras no se retome la bandera de la sociedad, su partido corre el riesgo incluso de desaparecer como fuerza en Jalisco.

En primera, dijo, muchos priistas no se han recuperado de la derrota y no advierten que de haber sido un factor real de poder en donde su voluntad se transformaba en política pública pasaron a ser grupo de presiones, lo que lamentablemente en todo este tiempo no han logrado concretar porque no presionan en ningún aspecto.

«Muchos no han querido aceptar que perdimos y siguen pensando que seguimos en el poder por las migajas que nos arrojan desde Palacio, para sentarnos a las me-

sas en las que ellos nos permiten estar, y nos sentimos importantes».

Una muestra de ello, dijo, el también ex dirigente priista es que hasta en los festejos de sus sectores invitan al gobernador «porque seguimos reverenciando la figura del gobernador, porque el poder impacta», eventos como los de la CTM, CROC, y hasta la recientemente creada FROC han contado con su presencia.

«Es un juego de fuerzas, quién le está ganando a quién, ¿lo vamos a convencer que esté de lado de nosotros o él nos va a impresionar con la representación del poder para que estemos de su lado? Ese es el riesgo, ¿hasta donde no estamos siendo parte del juego de nuestros adversarios en el sentido que la red que ellos lanzan y cuando menos nos demos cuenta nos vamos a sentir atrapados?».

Lamentó que en todo este tiempo no han aprendido a ser una oposición fuerte «si no marcamos la línea y la distancia, ni le servimos al gobierno como com-

para, ni al estado como oposición, si no asumimos que ya no somos factor real de poder y no cumplimos como grupo de presión nos podemos desdibujar hasta casi desaparecer como fuerza opositora en Jalisco

Los actuales debates al interior del PRI no son los adecuados, dijo, «porque estamos regodeándonos en la descalificación, a tal grado que ya no tenemos un candidato bueno», la discusión debe dirigirse a la reflexión del partido que se quiere, dijo, ser interlocutores válidos de ese millón doscientos mil que votaron por nosotros y que están esperando en que nos convirtamos en sus interlocutores.

Antes el PRI, dijo, encabezaba las causas de los pobres, de los desprotegidos y actualmente ya no se sabe a quien se representa, se debe remontar al origen, darle la voz a los que no la tienen.

Dijo que espera la convocatoria porque se desea inscribir a contender por la dirigencia, porque dijo tiene un claro compromiso con su partido.

El PAN emite convocatoria para renovar su dirigencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN), emitió este martes la convocatoria para la renovación de su dirigencia nacional en la que se establece que el registro de candidatos iniciará a las 10:00 horas de 24 de octubre y concluirá a las 21:00 horas del 23 de noviembre.

En el documento que se publicó en la página de internet del Partido Acción Nacional (PAN), se señala que los aspirantes a líder nacional del instituto político deberán observar las disposiciones legales vigentes sobre los gastos de la campaña interna.

Asimismo, se convoca a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del albiazul para los días 8 y 9 de diciembre próximo, con el fin de elegir nueva dirigencia nacional.

De acuerdo con el orden del día, el sábado 8 de diciembre, luego del registro de consejeros que iniciará a las 9:00 horas, se pasará lista de asistencia y se realizará la declaración de quórum, para después escuchar los informes de renunciados presentados por miembros del CEN y el de candidatos registrados, entre otros.

Al término de los informes se llevará a cabo la presentación de los candidatos y la intervención de los aspirantes a suceder en el cargo a Manuel Espino Barrientos.

Una vez que los consejeros escuchen el mensaje de quienes busquen el liderazgo del partido se procederá a la elección de su nuevo presidente para el periodo 2007-2010 que ese mismo día tomará posesión del cargo.

En tanto el domingo 9 de diciembre se realizará la elección del resto de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para el periodo 2007-2010 propuestos por los consejeros nacionales.

La convocatoria fue firmada por el presidente del PAN, Manuel Espino, y el secretario general, José Espina.

(NTX)



• Germán Martínez, candidato a la dirigencia nacional albiazul, inició su campaña en Querétaro, donde dio los pormenores de las siguientes etapas.

“ El 7 de diciembre se procederá a la elección de su nuevo presidente para el periodo 2007-2010, que ese mismo día tomará posesión del cargo ”

Tomado del documento de internet de la página del PAN.

Espino entregó su renuncia al CEN del PAN

México • Alberto Nájjar

El presidente del PAN, Manuel Espino, presentó su renuncia al cargo, que se hará efectiva el 8 de diciembre, cuando se designe al próximo líder de ese partido, para permitir que se realice sin problemas la renovación de la directiva nacional, informaron integrantes

de la dirección política del blanqui azul.

Junto con Espino, presentaron su dimisión los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

El 8 de diciembre es la fecha en que se designará al nuevo presidente del blanqui azul, según estipula la convocatoria a elecciones internas publicada ayer.

La renuncia del CEN — presentada el lunes pasado — fue bien recibida en el círculo cercano al ex secretario de la Función Pública, Germán Martínez Cázares, uno de los dos aspirantes a suceder en el cargo al duranguense. El senador Ulises Ramírez dijo que se trató de un gesto de buena voluntad, pues allana el camino legal para renovar la dirigencia.

“Es una muestra de que no se va a ejercer ningún recurso o impugnación, porque de lo contrario hubiera tenido que entrar un interino para convocar a elecciones y cumplir los tres meses que faltaban” al actual presidente, explicó. “Lo veo bien, es un gesto de colaboración que manifiesta la voluntad de un acuerdo general del CEN”.

Por lo pronto ayer se publicó la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional los días 8 y 9 de diciembre, donde se elegirá al nuevo presidente del PAN y los integrantes del CEN.

Según el documento, el registro de candidatos se realizará entre el 24 de octubre y el 23 de noviembre sin que se establezca un tope de gastos de campaña. ■

Tiene dos Suburban **Calderón pone fin a préstamos de Hummers**

México • Elba Mónica Bravo

Por instrucciones de Felipe Calderón, el jefe del Estado Mayor Presidencial, Jesús Javier Castillo Cabrera, cancelará "todos los contratos de comodato que tiene con compañías automotrices", con el fin de no utilizar ningún vehículo prestado.

Quince minutos antes de las 22 horas, la Presidencia emitió un comunicado, en el que informó, en un párrafo de tres líneas y media, de la instrucción del michoacano, que ocurrió por la tarde.

Mientras, la empresa General Motors de México indicó que, en el gobierno actual, ha entregado vehículos en comodato para uso de Calderón.

"Tengo entendido que tiene un par de Suburban en comodato, con el presidente Calderón", dijo Mauricio Kuri, director de Relaciones Públicas y Gubernamentales de la transnacional, en entrevista con Carlos Uriaes del programa *Hoy por Hoy*, en W Radio.

Kuri aclaró que la práctica del comodato no fue exclusiva del gobierno de Vicente Fox, sino que data de varios sexenios atrás. "El presidente Ernesto Zedillo tenía vehículos General Motors", dijo.

Fin de prestación

La orden de Calderón para suspender los comodatos de vehículos con las firmas se concretó seis días después de que Vicente Fox declaró a la cadena CNN en Español que la Hummer color arena, modelo 2005 con placas de circulación LYF 6071, no es de su propiedad, sino del EMP.

La Presidencia justificó que en el listado de vehículos registrados como propiedad del EMP no aparece el Hummer antes mencionado, porque "pertenece a la compañía General Motors y se encuentra otorgado en comodato al EMP desde el 12 de noviembre de 2004, y está asignado a las actividades de seguridad del ex presidente Vicente Fox Quesada". ■ P

Exigen pruebas a Humberto Moreira

El gobernador de Coahuila declaró el lunes pasado que miembros del PAN tienen nexos con el narcotráfico

CIUDAD DE MÉXICO.—La fuerte declaración del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira ya tuvo repercusiones.

La Secretaría de Gobernación (Segob), el Partido Acción Nacional (PAN), el Senado y la Cámara de Diputados, pidieron pruebas al mandatario estatal sobre lo dicho ayer en Saltillo, cuando entregó su segundo informe de Gobierno al Congreso local.

Moreira aseguró que algunos panistas tienen nexos con el narcotráfico, aunque evitó decir de quienes se trata. Afirmó que será su partido, —el Revolucionario Institucional (PRI)— el que dé los nombres de dichos funcionarios.

"En este caso, no basta con dar nombres y apellidos, se requiere exhibir las pruebas sobre la acusación que se hace" dijo ayer el subsecretario de Gobierno de la Segob, Abraham González Uyeda.

En la misma tónica estuvieron los senadores panistas José Anaya Llamas y Ernesto Saro. Ambos exigieron que Moreira pruebe las acusaciones o que se retracte, "reto al gobernador a que presente las pruebas de sus dichos o haga la denuncia correspondiente, pues de lo contrario sería cómplice", dijo Anaya.

Saro por su parte, dijo que en caso de que Moreira no pruebe las acusaciones presentará una denuncia penal en su contra por difamación.

El secretario general adjunto del PAN, Carlos Abascal pidió a Moreira "guardar silencio" y cuando hable lo haga con fundamentos jurídicos.

"Hay que desconfiar de un gobernante que pretende imponer sus criterios a base de adjetivos, a base de acusaciones sin fundamento, a base de privilegiarse el puesto para ser escuchado sin que tenga que dar cuentas ante nadie de sus imputaciones calumniosas".

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y PRI en San Lázaro, también pidieron pruebas a Moreira. Para el panista Héctor Larios, este tipo de declaraciones denotan el nivel del gobernador, "pues hace señalamientos sin aportar un solo elemento de juicio".

Javier González del sol azteca, opinó que sí podrían existir vínculos entre el narcotráfico y la

política debido a las grandes cantidades de dinero que se gastan en las campañas, pero aseguró que lo ideal sería aportar pruebas para demostrarlo.

El priista Emilio Gamboa consideró de aventuradas las declaraciones del mandatario, y dijo que "si son tan valientes de declararlo, que muestren las pruebas" y que las autoridades pertinentes actúen.

No fue una acusación

El subsecretario de Asuntos Políticos de Coahuila, Sigfrido Macías, reconoció que el gobernador carece de pruebas sobre las imputaciones que hizo, y aseguró que los comentarios se hicieron con base en una publicación de la revista "Proceso" y que de ninguna manera acusó a nadie.

El semanario publicó que los senadores panistas Ernesto Saro y José Anaya presuntamente están vinculados con el cártel de Ciudad Juárez.

"Hay situaciones que no se pueden negar porque son parte de una realidad, por ejemplo, el parentesco o relación de Anaya Llamas con (el narcotraficante) Sergio Villarreal Barragán "El Grande", es algo que existe" apuntó Macías. (Agencias)

Difieren en decomiso de droga en Manzanillo

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Marina y la PGR se hicieron bolas con el aseguramiento de pseudoefedrina en Manzanillo, Colima.

El decomiso pasó de una carga de 15.4 toneladas, compuesta en su mayoría por el químico, a sólo 1.9 toneladas.

El SAT informó el lunes que la Administración General de Aduanas, en coordinación con la SIEDO, había detectado 514 costales de 30 kilos cada uno de carbonato de calcio.

Al monitorearlos, se determinó que en realidad contenían pseudoefedrina, químico sujeto a regulación debido a que puede ser utilizado en la fabricación de metanfetaminas, aseguró el SAT en un comunicado.

"Los resultados de las pruebas realizadas tanto en el laboratorio central de aduanas como por peritos químicos adscritos a la SIEDO, fueron que el polvo blanco transportado dio positivo para pseudoefedrina y sus derivados", aseguraron en el texto.

El SAT se adelantó a las autoridades policiacas, e incluso fue la primera vez que informaba sobre el aseguramiento de pseudoefedrina en alguno de los puertos del País.

Sin embargo, ayer, la Secretaría de Marina emitió un nuevo comunicado en el que aseguró que personal de la Sexta Región Naval brindó apoyo a la inspección fiscal aduanera y al Ministerio Público para revisar la carga, de la cual sólo se detectaron 112 sacos, con un peso de mil 997.6 kilos, que contenían presuntamente pseudoefedrina.

Dicho comunicado fue difundido horas más tarde, también por la PGR, y además dio a conocer fotografías donde se observan los costales asegurados.

Las diferencias entre la información difundida por el SAT y la Secretaría de Marina no sólo son respecto a la cantidad de pseudoefedrina que



> Estos son los sacos que contenían pseudoefedrina y que fueron detectados en un contenedor en Manzanillo, Colima.

La droga de la discordia

El SAT y la PGR-Marina informaron, con un día de diferencia, sobre el mismo decomiso. Sin embargo, los datos no coinciden.

LAS INCONSISTENCIAS

	SAT	PGR-MARINA
Difusión del decomiso:	Lunes 13 de octubre	Martes 14 de octubre
Decomiso:	15.4 Toneladas	1.9 Toneladas
Contenido:	"Pseudoefedrina"	"Posible pseudoefedrina"
Pseudoefedrina:	"La mayor parte"	1,997.6 kilos
Puerto de salida:	Emiratos Árabes	Busan, Corea del Sur
Destino Final:	Manzanillo, Colima	Puerto Quetzal, Guatemala
Contenedor:	KRXU-3133556	CRXU-3133556
Costales:	514	112
Kg. por costal:	30	17
Operativo:	Aduana, SIEDO y Agen. Int.	Marina-PGR-Aduanas
Bandera:	No informó	Liberiana

finalmente fue asegurada, sino también de las circunstancias en las que ésta llegó a México.

El SAT aseguró que el contenedor había sido embarcado en los Emiratos Árabes Unidos y que su destino final era Manzanillo.

La Secretaría de Marina señaló que el contenedor revisado provenía de Busan, Corea del Sur, y que la embarcación, denominada "Clan-Tan-Gun", de bandera liberiana, continuó su viaje a Puerto Quetzal, Guatemala.

CÚPULA



S. CABANAS

CON SU PLACENTERO retiro en Comala, el ex Gobernador **Carlos Rivera Aceves** le complicó el panorama a la dirigencia estatal del PRI para la elección del próximo líder priista.

RIVERA ACEVES era el presidente de la Comisión de Procesos Internos -encargada de organizar la próxima contienda-, pero renunció en el pasado Consejo Político.

COMO LOS ESTATUTOS dicen que el presidente de esa comisión debe ser electo por dos terceras partes de los consejeros, para sustituir a Rivera sería necesario convocar al Consejo.

Y COMO se ve difícil que el dirigente estatal **Javier Galván** cite otra vez al sanedrín priista, toma fuerza la versión de que las cúpulas del tricolor buscarán un candidato de unidad que les evite la elección prevista para el 2 de diciembre.

HABLANDO DE PRIISTAS, mañana se incorporará al Gobierno del Estado **Salvador Rizo**, ex precandidato a la Gubernatura y varias veces funcionario tricolor.

PARA APROVECHAR su experiencia como ex dirigente de la CNC, Emilio le confiará la 'Comisión Especial de Retos y Oportunidades del TLCAN en el Estado de Jalisco'.

EL OBJETIVO de este esfuerzo pionero en México es buscar estrategias para mitigar el impacto de la apertura de la frontera norte, a partir del 1 de enero del 2008, al maíz, frijol, leche, carne y caña de azúcar, cuya producción es clave para la economía estatal.

RIZO YA HABÍA declinado la invitación del Gobernador para ser delegado de la Sagarpa; esta vez dijo sí, pero antes envió una carta al PRI para avisar de su nuevo cargo y aclarar que seguirá siendo priista.

LOS DIPUTADOS insisten en que el Alcalde de Tonalá, **Jorge Vizcarra**, tiene muchas dudas qué resolver.

POR ESO, en la segunda de las sesiones de hoy, el priista **Antonio Mateos** presentará un punto de acuerdo para que el tonalteca comparezca ante el Congreso.

LO QUE PRETENDEN los legisladores del tricolor -todos secundan la petición-, es que Vizcarra explique cómo está eso de que vendió plazas en el Ayuntamiento, pues primero por la tale reconoció que sí sabía del tema, y ahora que le explotó, se ha encargado de negarlo.

LOS DIPUTADOS votarian, la próxima semana, si va o no va Vizcarra.

LOS PANISTAS que el Comité Ejecutivo Nacional albiazul dejó sin registro por anomalías en su afiliación, podrían lograr que se les reconozca su pertenencia... en una resolución fast track.

LA ESPERANZA de los inconformes es que el Presidente de la sala regional del Tribunal Federal Electoral, **Jacinto Silva**, resuelva su caso antes del 4 de noviembre, día de la elección.

ESA CERTEZA la tienen porque **Verónica Silva**, directora de Procedimientos Legislativos en el Congreso, hija del juez, llegó a esa posición con el apoyo del actual regidor en Guadalajara, **José María Martínez**.

Y COMO LA MAYORÍA de los inconformes fueron reclutados por el grupo en el que milita 'Chema' y encabezan **Eduardo Rosales y Rodolfo Ocampo**, sus adversarios temen que la factura política -el puesto de Verónica en el Congreso- sea cobrada con una resolución 'al vapor'.

POR CIERTO, hay quien dice que de la oficina del diputado **Gustavo González** salieron las inconformidades que los panistas han presentado en el TRIFE...

UN BOTÓN MÁS de cómo los grupos panistas 'pelean' entre sí para ganar cotos de poder.

la tremenda corte

El placazo El gobierno de Emilio González tiene preparado un cambio de placas para los 2,298,774 vehículos que circulan en el estado. Está prácticamente listo, sólo falta afinar el costo que tendrá para los jaliscienses, que se definirá en el Congreso. Se cuenta con el presupuesto para la compra, se publicó ya la licitación y se tienen los votos necesarios para aprobar su compraventa obligatoria. Agárrese, el próximo año estará calentito.

1,200 pesos En la Comisión de Hacienda del Congreso no han recibido ninguna solicitud ni propuesta ni nada, sólo escucharon unas palabras sobre la "necesidad" del recambio. Lo mismo ocurrió hace seis años, cuando el gobierno de Francisco Ramírez Acuña operó su respectivo canje de placas. Lo que ha circulado es el precio: 1,200 pesos por juego. Más tenencia. Más gasolinaza. Agárrese más fuerte.

Cambalache Dice Jorge Salinas, diputado del PAN, sobre el tema de las placas: "Si hay un costo político que tengamos que pagar, lo pagaremos los diputados". Acá les proponemos un trueque: que ellos paguen las placas y los ciudadanos ponemos el costo político. ¿Quién se apunta?

Mosqueteros Hoy al mediodía habrá rueda de prensa sobre el tema. Estarán representantes de las secretarías de Finanzas, Vialidad y Seguridad. La pura banda pesada, cuyas palabras versarán, posiblemente, sobre el eje de la seguridad, de homologar los registros, de incluirse a la lista de tres estados con padrones vehiculares.

Disfraz panamericano El otro eje sería la tenencia disfrazada para que los jaliscienses cooperen para los Juegos Panamericanos de 2011. Como en 1968 a escala

nacional, con la creación del impuesto de tenencia vehicular, acá tendríamos nuestro propio "gravamen".

Del Chavo del Ocho Por cierto, los tres diputados de gira por Madrid -Enrique Alfaro (PRD), Abel Salgado (PRI) e Iván Argüelles- se reunieron con los promotores de la candidatura madrileña a ser sede de los Juegos Olímpicos de 2016. Al terminar, dicen que su llanto se pareció al del Chavo: "Pipipi". Los españoles les preguntaban datos sobre la Villa Panamericana que si había proyecto, que si tenían el terreno... Uno de los diputados de plano calificó el encuentro de "vergonzoso".

Próximo adiós En los corrillos de la Secretaría del Trabajo se tiene muy claro que pronto habrá una vacante. Las opciones son: a) en la titularidad de la dependencia, que ocupa Ernesto Espinosa Guarro, y b) en la titularidad de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que encabeza Rosendo Fregoso Castro. ¿A cuál le va? ¡Por supuesto! Le atinó: se dice que la salida de Fregoso es cosa de días.

No, pero sí El alcalde panista Jorge Vizcarra, de Tonalá, afirmó ayer por la tarde que no habla solicitado ningún amparo por el escándalo que enfrenta su gobierno. Fue el sereno, porque en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal le guardan el amparo 736/2007. Afirma que no tiene nada que temer y tiene razón: ya tiene protección judicial.

Confirmación Otro que se fue para no volver es Víctor Landeros Arvizu, quien ayer dejó la Procuraduría de Justicia de Jalisco. Culminó su nombramiento como subprocurador y no se le renovó. Gracias por participar.

las perlas

Tampoco creo que pueda ser tan irresponsable como otras entidades, como el Distrito Federal, que lo hace gratis.

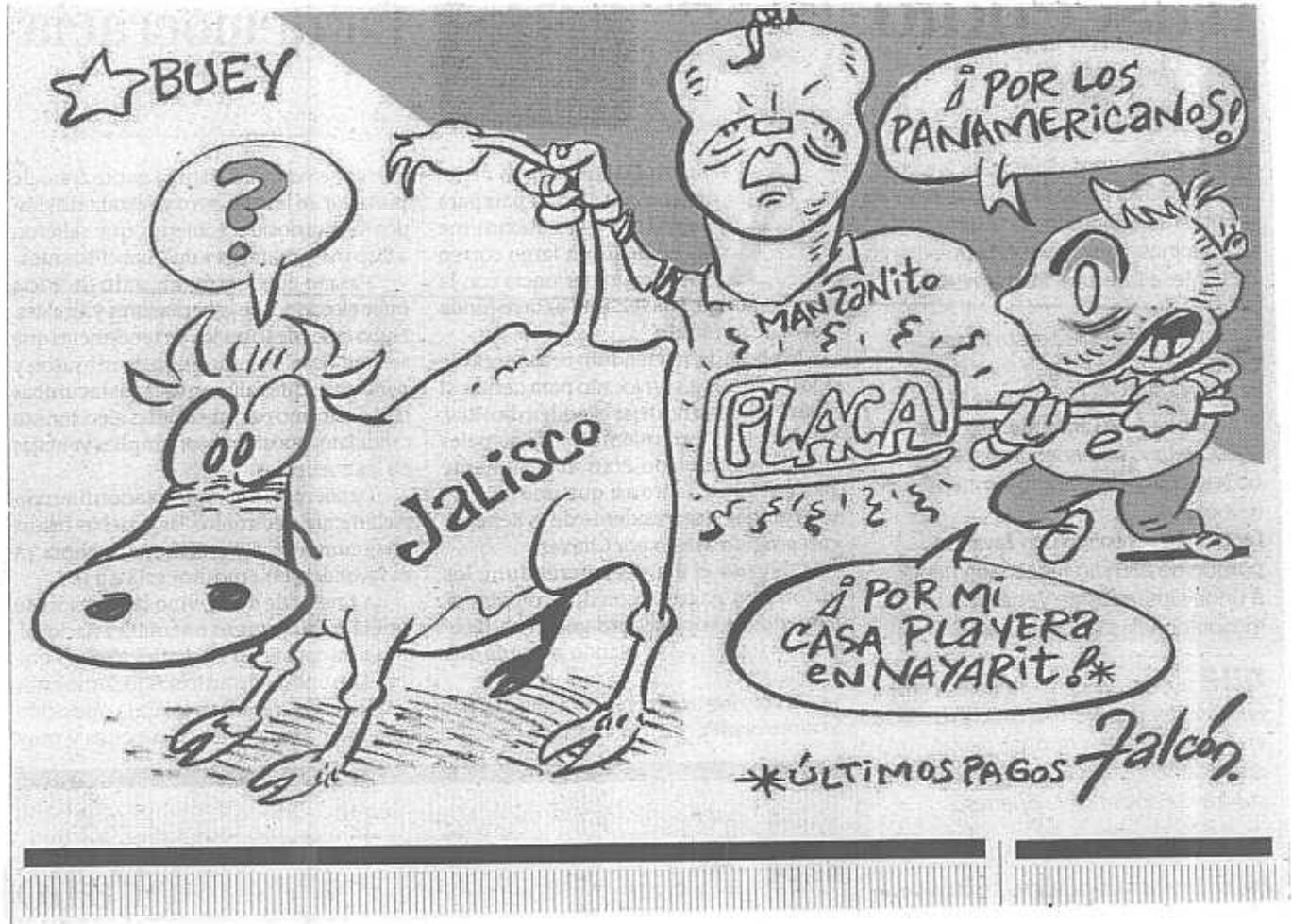
Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso, sobre el canje de placas que cocina el gobierno de Jalisco.

Todas las necesidades del estado tienen que gravitar sobre las contribuciones, con el pago de derechos y de impuestos.

Samuel Romero Valle
Coordinador del PRD en el Congreso, al hablar de la necesidad de generar nuevos impuestos o formas de contribución, como el canje de placas.

Es un hombre que da buenos resultados, es emprendedor incansable, congruente con lo que dice y con lo que hace.

Desplegado que se publica hoy en apoyo al alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.



la resortera

paco navarrete

NUEVA ACCIÓN DE GOBIERNO: ¡EL ASALTO!



¡Qué FEU! Resultado preliminar en elección estudiantil de UdeG:





LO BAJAN DE LA HUMMER



El Presidente Felipe Calderón instruyó anoche al Estado Mayor Presidencial a que, a la brevedad, dé por terminados todos los contratos de comodato que tiene con compañías automotrices. Y como la Hummer que utiliza Vicente Fox es una de ellas, el ex Mandatario se tendrá que bajar de la camioneta.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Del abuso al negocio



El gobierno de Jalisco pretende realizar un nuevo canje de placas en 2008, pese a que apenas hace cinco años la Administración estatal llevó a cabo un proceso similar y aseguró que las láminas renovadas en el 2002 tendrían vigencia durante 10 años.

El censo del 2006 registra 2 millones 289 mil 774 vehículos en la entidad. Cada uno pagaría mil 200 pesos por sus placas, lo que representaría un ingreso para el Gobierno de mil 300 millones de pesos.

Este proceso lleva implícito un jugoso negocio para los fabricantes de placas y engomados, que reiteradamente ha estado bajo sospecha.

El jueves 23 de enero de 2002 MURAL publicó que las placas para automóviles canjeadas en Jalisco durante 1995, que presuntamente se elaboraron a sobreprecio, y las de 2002, cuyos colores impedían la legibilidad de la matrícula, fueron obra del mismo fabricante: la familia Azano.

Job Saburo Azano Matsura aparecía como socio de AMI Mexicana, S. A. de C. V., empresa que facturó las placas en 1995, y también era accionista de Diseño e Impresos de Seguridad, S. A. de C. V., la cual maquiló las nuevas matrículas canjeadas en 2002. De hecho, ambas sociedades tenían registrado el mismo domicilio: Periférico Sur 7500, Santa María Tequepexpan.

Relató MURAL que el 5 de enero de 1995, AMI Mexicana fue acusada por su competidor Waldale Manufacturing Limited, ante la Contraloría del Estado, de haber obtenido el contrato para elaborar las placas en Jalisco pese a que cotizó a 49 pesos cada juego de láminas, siendo que la segunda presentó una mejor oferta.

Reveló MURAL que AMI Mexicana fue constituida el 27 de julio de 1989 por **José Susumo Azano Moritani, Fumiku Matsura de Azano, Gabriela Saturi Azano Matsura, Job Saburo Azano Matsura y Juan Jorge Martínez Trejo**, de acuerdo con los archivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Diseños e Impresos de Seguridad, S. A. de C. V. fue formalizada el 5 de octubre de 1996 por Job Saburo Azano Matsura y Juan Jorge Martínez Trejo. El domicilio de AMI Mexicana, registrado en el portal electrónico de proveedores de artes gráficas www.alabrent.com, era Periférico Sur 7500.

MURAL publicó el martes 30 de agosto de 2005, que un día antes el Gobierno estatal realizó un concurso para la compra de 174 mil juegos de placas y engomados. **Fernando de la Sierra Espinoza**, de la empresa EDM de México, acusó a la Administración que entonces encabezaba **Francisco Javier Ramírez Acuña** de haber suspendido temporalmente esa licitación con el propósito de favorecer a la empresa de José Susumo Azano Moritani, cuyo producto había sido cuestionado con anterioridad.

Condujo esa licitación el entonces Secretario de Administración, **Abraham Kunio González Uyeda**, actual subsecretario de Gobernación. El mandatario estatal Francisco Javier Ramírez Acuña aseguró que las nuevas láminas, cambiadas en 2002, estarían vigentes durante un periodo de 10 años. Se cobró por el canje 600 pesos. ¿Quién cree usted que ganará el próximo concurso para fabricar las placas en Jalisco? ¿Habrá algún poderoso padrino detrás de estas empresas?

El Gobierno estatal necesita dinero para apoyar la organización de los Juegos Panamericanos del 2011. Lo grave es que quiere depositar esa carga financiera en los hombros de los contribuyentes, con el consiguiente pago de un jugoso negocio en el que algunos funcionarios podrían llevar comisión, en complicidad con empresarios inescrupulosos.



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

El miedo, el burro y el amparo

El miedo no anda en burro, a veces trae una Durango gris con placas de Jalisco, otras veces otra Durango gris pero con placas del DF (esperemos que no sea la misma), ayer una Jeep Liberty azul. El miedo es Jorge Vizcarra y, aunque diga que no es cierto, el lunes pasado acudió a la justicia federal para ampararse ante una probable orden de aprehensión de parte de la Procuraduría General de Justicia de Jalisco. El amparo es el 736/2007 a nombre de Jorge Luis Vizcarra Mayorga. No es filtración ni rumor: está en Internet al alcance de todo el mundo, literalmente.

Y no es que como ciudadano no tenga derecho a la defensa. Por supuesto que lo tiene. A lo que no tiene derecho el alcalde es a mentir. Si el señor considera que ante la gravedad del caso lo más prudente es ampararse, tiene que hacerlo, pero no deja de parecer contradictorio que se ampare ante una probable orden de aprehensión y al mismo tiempo quiera seguir haciendo como que en Tonalá no pasa nada. Para que Jorge Arana diga que está peor que con Palemón es porque la cosa está grossera. Suponemos que si alguien sabía de los desmanes del Pale es Arana. Mentir no le ayuda nada a Vizcarra; al contrario, lo acabará por hundir más.

Con la renuencia a la renuncia, la otra cosa que distingue nuestro sistema político es la facilidad con que se miente sin que haya efectos colaterales. Si, como dicen y repiten los políticos una y otra vez, el único activo en la política es la palabra, no es extraño que en un país donde mentir no tiene consecuencias la política esté tan deteriorada. A Bill Clinton no lo juzgaron por hacer lo que hacía en el *Salón Oral* (que en algún tiempo se llamó *Salón Oval*), sino por mentir ante una corte. En México, los políticos tienen fama de mentirosos, todos nos quejamos de eso pero no lo llevamos más allá. No los castigamos en las urnas ni los procesamos judicialmente. Lo aceptamos como una característica más de los políticos y simplemente lo anotamos en el anecdotario para que, el día que caigan en desgracia, podamos decir: Claro, era un mentiroso.

Es difícil entender por qué el PAN se empeña en prolongar la agonía de Tonalá. En el supuesto caso de que el alcalde saliera librado y que no necesitara el amparo (ojalá así sea), cuando quiera retomar las riendas del burro resultará que hay en el municipio más jinetes que riendas. A lo más que aspira Vizcarra es a ser la figura decorativa de quienes le darán el amparo político. ■

dpetersen@publico.com.mx

A bote pronto

por Juan José Doñán

Tonalá, según el PAN



Desde el fin de semana pasado, mucho más largo que de costumbre, en el caso Tonalá el panismo de la comarca comenzó a dar vuelta en "u". En un principio, varios de los panistas más encumbrados comenzaron a tomar distancia del alcalde Jorge Vizcarra, quien ha sido para el municipio que desgobierna una plaga bíblica y una maldición. Ninguno de esos panistas conspicuos salió

a la defensa del primer edil tonalteca y, muy por el contrario, no faltaron quienes (entre ellos Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN, y Alfonso Petersen, alcalde de Guadalajara), le sugirieron que pidiera licencia y se separara "temporalmente" del cargo, en tanto concluían las averiguaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que habrán de esclarecer —eso espera todo mundo— quién o quiénes mandaron matar, hace seis meses, a Carlos Romo Guízar, que se desempeñaba como director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, y cuántos funcionarios o ex funcionarios están implicados en la red de corrupción de ese municipio.

Pero luego de esta envalentonada primera reacción, fue convocada de emergencia una reunión del llamado Grupo Sinergia (algo así como la principal cúpula panista de la comarca, de la que forman parte el gobernador Emilio González Márquez, el dirigente estatal del PAN Eduardo Rosales y, entre otros, los ya mencionados Salinas Osornio y el alcalde tapatío Alfonso Petersen). Al parecer, ahí se calibraron los pros y los contras de una eventual salida del alcalde tonalteca y se acordó ya no urgir a éste para que ahuecara el ala, pero sí pedirle el despido de buena parte de sus colaboradores, para mandar el mensaje a la opinión pública de que había comenzado a hacerse una "limpia" del lodazal que ha emporcado la administración del señor Vizcarra.

PARA SOLIDARIDAD, LA DE LAS RÉCUAS

Desde un principio, el PAN hizo una mala elección en Tonalá. Es decir, desde el momento en que sacó a Jorge Vizcarra como su abanderado para la alcaldía de ese municipio. El susodicho y varios de sus posteriores colaboradores (¿o habría que llamarlos, más bien, cómplices o compinches?) burlaron los filtros panistas del más mínimo y elemental control de calidad. Para empezar, el historial de Vizcarra no lo presentaba precisamente como ejemplo de decencia política (a reserva de probarse, se le ha señalado, entre otras presuntas dagas, en el negocio de "remarcar" coches robados). Por otro lado, ¿cómo es posible, por ejemplo, que a una persona como el ahora prófugo Ricardo Sigala —y a quien se menciona como autor intelectual del asesinato de Carlos Romo Guízar—, alguien que había sido despedido del Ayuntamiento de Zapopan por corrupción, se le haya permitido formar parte de la campaña de Vizcarra y luego ser el segundo de a bordo de éste? ¿Dónde andaba la dirigencia estatal del PAN? ¿Papando moscas? ¿O es que, en tiempos de campaña, la "ética política" (what is that?), frase que no se les cae de la boca a muchos panistas, es un estorbo y lo verdaderamente útil es la famosa fórmula maquiavélica: el fin justifica los medios?

El súbito respaldo que el PAN le brinda ahora a Vizcarra es, por decir lo menos, francamente ridículo. Alfonso Petersen, quien hace pocos días se ofreció para encaminar a su colega tonalteca al patíbulo, ahora ha guardado un sospechoso silencio sobre ese caso y hasta prefiere hablar de una de las piedras que trae en los mocasines: las adversidades de la Villa Panamericana. Al humorista involuntario y también dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, le ha dado por exculpar al cándido e impoluto Vizcarra, así como a su partido, responsabilizando de la gusanera tonalteca a "las alianzas con grupos políticos ajenos al PAN (...), al parecer, algunos de ellos relacionados con la estructura de corrupción reinante". ¡Qué buen gag, mister Rosales! Y no menos risible es la vuelta en "u" de Salinas Osornio, que apenas la semana pasada pedía la salida y también la zalea de Vizcarra y ahora dice que éste "no está solo" y que cuenta con "el respaldo" de "todos los regidores del PAN". ¡Qué buena puntada, George!, pues para solidaridad, la de la mafia, el crimen organizado y hasta la de las recuas, pues aun cuando los jamelgos no se quieran entre sí, se necesitan para rascarse!

ESCANER

Jaime Ramírez Yáñez



Terreno fértil para la descomposición

El asunto de Tonalá, más allá de las simples especulaciones; retrata un sistema político, el del cambio, que en realidad no tiene mucha diferencia con aquel que le dio 70 años de "paz social" al país.

Hace algunos días, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Jalisco, Javier Galván Guerrero, expresó en un programa radiofónico, palabras más o menos, que el estado de cosas que prevealecía en el municipio artesanal dibujaba un sistema en descomposición total.

La razón mole sobra, lo que la falta es memoria. En el sistema revolucionario institucional —el de la modernidad—, se ejecutó a un presidente, Álvaro Obregón; muchos años después, se asesinó a un cardenal, Juan Jesús Posadas Ocampo; después a varios dirigentes perredistas, entre ellos a Javier Ovando; enseguida a un candidato a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio Murrieta, y al secretario general del partido, José Francisco Ruiz Massieu. Todo esto se movió en la impunidad.

La lista de actores políticos y sociales ejecutados en los tiempos en que había "paz social" sería interminable.

En realidad, lo que refleja la situación tonalteca es que el referente no son los partidos políticos, son las personas, y que defectos de personalidad administrativa, por llamar de alguna forma a lo que sucede en Tonalá, son provocados por la falta de entendimiento de lo que significa ejercer el poder.

Ya en alguna entrega habíamos abordado el porqué municipios como el tonalteca eran blanco de asentamientos *narcos*. En primer lugar, la compra de autoridades no requiere de grandes inversiones, es un municipio conectado con varias salidas y entradas rápidas de carretera y además cuenta con una cantidad importante de terrenos susceptibles a fraccionar a bajo costo. Ideal para el lavado de dinero.

Asimismo, en este tipo de municipios hay un número considerable de tiendas de abarrotes que también dan servicio a los *narcos* para el menudeo de drogas; el control de estos negocios es fácil para los policías, quienes trabajan como *halcones* —vigilantes— al servicio de los traficantes.

Otro aspecto que se ha perdido considerablemente es la falta de operativos en contra de laboratorios de drogas sintéticas.

Casual final del periodo gubernamental de Francisco Ramírez Acuña, los servicios de inteligencia estatal tenían detectados cuando menos 26 laboratorios en Tonalá y Tlajomulco. La información más

La situación tonalteca refleja que el referente no son los partidos políticos, son las personas, y muestra un contexto político y social que sobrepasa el municipio: es nacional

reciente sobre detección y destrucción de este tipo de lugares para procesar droga nos habla de dos casos nada más: uno en Cajititlán, donde en realidad los agentes investigadores llevaban a cabo pesquisas de un homicidio, y otro más en Guadalajara.

El *narco* sabe bien los terrenos que pisa. El día en que los policías municipales de Zapotlanejo detectaron y detuvieron a los pistoleros de Joaquín Guzmán Loera, el *Chapo*, estos les ofrecieron a la pareja de uniformados cien mil pesos a cambio de no ser detenidos. El total de armas que transportaban eran siete cortas y siete largas, además de tres granadas de fragmentación y 1,200 cartuchos útiles de varios calibres. Si ellos hubieran sido ubicados por, digamos, elementos de la Policía Federal Preventiva, tendrían que haber desembolsado cuando menos dos millones de pesos por su libertad.

En síntesis, lo que sucede en Tonalá es el reflejo del nivel de descomposición política y social no sólo de ese municipio, sino de un contexto que abarca, desgraciadamente, lo nacional.

Indicios

La semana pasada, el presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, señaló que en lo que va de su Administración han sido detenidos cuando menos diez mil narcotraficantes. Seguramente Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, y el procurador, Eduardo Medina Mora, le dieron mal la cifra.

Si nos atenemos a los informes rendidos por estos dos funcionarios en el caso del operativo México Seguro, en el primer trimestre del gobierno calderonista la cifra era de 1,200 traficantes aprehendidos. En el segundo trimestre, la cifra era similar y, después del cese de hechos violentos —o más bien del reinicio del tráfico de drogas—, el número bajo considerablemente.

Entonces, cuando mucho, los *narcos* detenidos, hablando de manera optimista, sumarían unos 4,500. De ellos, ciertamente, ninguno de importancia. ■

jramirez@mexico.com



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

De estatuas y menumentos

Hay días que quisiera reembobinar para volverlos a vivir. Florestán

Para quienes han pasado por el poder, pasar a la historia ha sido siempre una obsesión. Y si no pueden entrar a sus páginas, buscan perpetuarse con monumentos, ver sus nombres en ciudades, avenidas, colonias, puertos, aeropuertos, jardines, calles, hospitales y, si es posible, con estatuas que recuerden su obra, mejor que mejor.

Pero eso de los monumentos no es buen negocio.

Así hemos visto cómo en los movimientos sociales los primeros en caer son precisamente los monumentos: Stalin en la Unión Soviética y Sadam Husein en Irak, pasando por los ajustes de los dictadores en Italia, con Musolini; en Alemania, con Hitler; en el Portugal de Salazar, y en la actual España, que con su Ley de Memoria Histórica derriba las últimas estatuas ecuestres del generalísimo, de las que ya sólo queda una.

México no ha sido la excepción, y todos recordamos la del ex presidente Miguel Alemán a un costado de la Rectoría de Ciudad Universitaria, que él construyó, y hoy es patrimonio cultural de la humanidad.

El monumento a Alemán fue objeto de vandalismo permanente hasta que un explosivo le arrancó la cabeza, a la estatua, claro. Finalmente, alguien tuvo la monumental idea de irse con su estatua a otra parte, y muerta la efigie, se acabó la rabia.

Pero no fue el único.

Alfonso Martínez Domínguez quiso, en 1982, reconocerle al presidente López Portillo que lo hubiera rescatado del infierno en el que vivía desterrado por el presidente Echeverría desde el "halconazo" del Jueves de Corpus de 1971, haciéndolo gobernador de Nuevo León, y le levantó no una, sino dos estatuas ecuestres que serían lapidadas por turbas panistas luego de la expropiación bancaria de septiembre de 1982, y finalmente retiradas.

Igual le fue a la que su amigo Fernando Rafful, a quien hizo gobernador de Campeche, le levantó agradecido en la avenida que llevaba el mismo nombre, López Portillo. Entonces fueron manos del PRD, se denunció.

Ahora fue Fox el que corrió la misma mala suerte cuando priístas —él ha acusado al gobernador Fidel Herrera, a quien tachó de "loco"—, derribaron su estatua en Boca del Río la víspera de su develación.

Estamos ante tres expresiones de tres Méxicos, tres ex presidentes y las manos de tres fuerzas políticas que en su momento vandalizaron y señalaron a los otros.

En este caso está claro que no estaban dadas las condiciones de calendario ni las políticas, menos las históricas, para levantar un monumento al ex presidente, un error que tampoco justifica el vandalismo con el que respondieron a la imprudencia y a la tontería.

Aquí nadie puede victimizarse gritando "¡al vándalo!", cuando todos hicieron lo mismo alguna vez.

Es el juego de la hipocresía política, la peor de las que existen y que tan bien se les da.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

El cardenal será sospechoso por los siglos de los siglos, amén

La victoria judicial que obtuvo ayer en California el cardenal y arzobispo primado de México, Norberto Rivera, terminará siendo muy cara para su biografía si las cosas se mantienen en el punto que quedaron.

La Corte Superior de Los Ángeles resolvió no enjuiciar al cardenal como presunto responsable de encubrimiento en un caso de abuso sexual a un menor, porque el supuesto delito se habría cometido en México, por un mexicano y contra un mexicano. Es decir, con un tecnicismo jurídico, seguramente bien aplicado, la Corte se lavó las

manos. No dijo que Norberto Rivera fuera inocente. Se lavó las manos.

El acusador y presunta víctima, Joaquín Aguilar, apelará la decisión, pero la probabilidad de que tenga éxito parece ser muy baja. Tan baja como que la justicia mexicana retome la denuncia contra el presunto violador, Nicolás Aguilar, y su presunto encubridor, Norberto Rivera.

El cardenal, pues, estaría cerca de superar su problema en los tribunales. De ganar la litis por *default*.

Lo que no conseguirá será la absolución de una sociedad que tiene sobradas razones para pensar que la jerarquía católica

mexicana reprodujo durante décadas el patrón estadounidense y europeo de abusar de los menores y proteger a los abusadores. Del padre Maciel al arzobispo Bernard Law. Del cardenal Mahonny a, por qué no, el cardenal Rivera.

Sería una desmesura sugerir que el propio Norberto les pida a las autoridades mexicanas que lo sometan a juicio para así poder acreditar que es inocente de toda culpa. Como no lo hará, será sospechoso de solapar, ayudar, bendecir a agresores sexuales de niños. Será sospechoso por los siglos de los siglos, amén. ■■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
¡Todo menos eso!

sacatrapos.com

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com





**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

La complicada ecuación de Fonatur

El turismo en México es ambivalente. Por un lado, el país se encuentra entre los primeros diez destinos en el mundo, el sector es la tercera fuente de ingreso de divisas y hay apetito de inversión creciente. Por otro lado, hay un descuido generalizado de zonas turísticas, falta de financiación a proyectos nuevos emprendedores y baja penetración de la marca "México" en lugares como Asia.

En medio de esta ecuación está Fonatur, que funge como una especie de banco para habilitar destinos, y que en el pasado priista fue utilizada como espacio de políticos en desuso —para darles una última salida digna— o en coacción —para relanzarlos a nuevas carreras políticas.

Fonatur utilizó una fórmula simplona para sobrevivir: vendió terrenos a cambio de establecer las bases de un desarrollo mínimo en regiones turísticas. Así nacieron Cancún, Ixtapa, Huatulco, Los Cabos y Loreto. Para fortuna del sector, esos destinos fueron celosamente cuidados tras una y otra administración. ¿Resultado? Fueron mejor planificados y no se desplomaron, como ocurrió con Mazatlán, Acapulco o Veracruz.

Pero el cuidado que tuvo Fonatur de esos destinos no fue gratuito, pues terminó siendo su chequera para pagar, por ejemplo, la luz o el tratamiento del agua en esas zonas. En lugar de que los municipios se responsabilizaran, el fideicomiso lo hizo.

El resultado fue una paradoja: Fonatur sigue manteniendo buena parte de esos servicios públicos, no así de los municipios que

crecieron a sus alrededores. Sus pobladores viven en calles sin pavimentar, y no cuentan con servicios ni escuelas suficientes.

Este organismo está viviendo un rediseño que le podrá dar vida de largo plazo. Miguel Gómez Mont, su actual director, tiene como meta atraer veinte mil millones de dólares de inversión turística al país. En adición, el presupuesto de 2008 le asigna 1,500 millones de pesos de recursos fiscales.

Así, con un músculo mayor, Fonatur hospedará en los primeros días de noviembre la Bolsa Mexicana de Inversión Inmobiliaria y Turística, donde pretende juntar inversores con emprendedores, a fin de rebasar sus propias metas de inversión y desarrollo del sector. Esta vez, al parecer, ahora sí vamos en serio con esta industria. ■

motacarlostoo@gmail.com

Por qué gana el PRI

JAVIER HURTADO

El pasado domingo se cumplió la penúltima fecha del abultado calendario electoral 2007 para elecciones locales. Así, en lo que va del año, se han efectuado comicios en 10 entidades federativas, en los que se han electo dos Gobernadores, 209 diputados de mayoría relativa (MR), 133 de representación proporcional (RP) y los ediles de 786 Ayuntamientos. El próximo 11 de noviembre se celebrarán comicios en cuatro Estados más: Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala y Puebla. Sin embargo, es en el primero de estos donde se ha centrado la atención, por ser el único en el que se elegirá Gobernador, el sitio del que es oriundo el Presidente Felipe Calderón y el primer Estado en el que ganara una Gubernatura el PRD, por lo cual, el simbolismo que tendría el resultado de esta elección parece inevitable.

Conocidos los resultados del pasado domingo en Sinaloa, donde el PRI

arrasó tanto en Alcaldías como en el Congreso local, conviene realizarse algunas interrogantes y hacer unas breves reflexiones sobre el comportamiento electoral observado y las implicaciones de los resultados obtenidos. Antes de esto, recapitemos lo más relevante de las 10 jornadas electorales efectuadas el presente año. Para empezar, el tricolor recuperó el Poder Ejecutivo de Yucatán y ganó 10 de las 15 diputaciones de mayoría relativa; en Durango y en Oaxaca —como en los viejos tiempos del “carro completo”— gana la totalidad de los Distritos electorales. A su vez, en Veracruz triunfa en 28 de los 30 Distritos electorales y en 155 de los 212 Municipios (incluida la Capital y el Puerto), mientras que en Sinaloa logra la victoria en 16 de 18 Alcaldías, entre ellas la Capital y Mazatlán.

En Aguascalientes el PRI ganó 6 de los 11 Municipios, entre ellos recuperó la Capital, que durante 12 años estuvo

gobernada por el PAN, y será mayoría en el Congreso local al ganar 11 de las 18 diputaciones.

Naturalmente, el PRI también perdió comicios (como el de Baja California y Zacatecas), y en otros casos sus resultados no le fueron tan satisfactorios como los anteriores (en Chihuahua). No obstante, en términos generales sus saldos son positivos; y no tanto así para el PAN, que sólo tuvo un buen desempeño en Baja California; y menos para el PRD, que únicamente en Chiapas y Zacatecas fue el partido más votado para el Congreso, pero no logró mayoría absoluta en número de Distritos electorales. Más allá de los inventarios cuantitativos que se pudieran hacer de las posiciones en disputa, lo más relevante no es eso, sino preguntarnos ¿cuáles podrían ser las razones de esos resultados electorales? Esto es, ¿cómo es posible que el partido político que quedó en tercer lugar

en las elecciones federales de hace un año sea ahora el triunfador relativo en comicios locales; y que, los que quedaron en primero y segundo lugar entonces, sean los que se ubiquen en el segundo y tercer sitio en las justas locales del presente año?

Múltiples justificaciones se podrán utilizar para explicar lo anterior: fortaleza de la estructura priista, cambios en la composición de las élites del poder locales, conflictos al interior de los otros partidos, compra de votos por parte de los Gobiernos tricolores, errores de los estrategias de campaña y de los principales candidatos de los demás partidos, entre otros. Sin dejar de reconocer la importancia de algunos de los factores anteriores, resulta difícil aceptar que dichos resultados puedan ser producto de razones totalmente intrínsecas a la supuesta fortaleza o recuperación del PRI como partido político, dados los vicios, características y estereotipos con los que tradicionalmente se le ha identificado. Pero tampoco puede desconocerse que cierta dosis de estos éxitos puede derivarse del comportamiento institucional y responsable que ha asumido como Oposición en el escenario federal, sobre todo después de las elecciones de julio del año pasado.

No obstante, valdría la pena también reflexionar acerca de otras motivaciones que en una democracia no consolidada, como la nuestra, podría tener la recuperación o el reposicionamiento de una oposición partidaria. Al respecto, conviene que repensemos este asunto a la luz de la reformulación que de la teoría de la legitimidad democrática ha formulado Adam Przeworski, cuando afirma: "A mi entender, todo el problema de la legitimidad ha sido planteado de manera incorrecta. Lo que importa para la estabilidad de cualquier régimen no es la legitimidad de ese peculiar sistema de dominación, sino la presencia o ausencia de opciones preferibles".

Así entonces, en el tema que nos ocupa, podríamos sostener: en el caso del PRI y de otras oposiciones partidarias, en su recuperación no importa tanto lo acertado de sus estrategias electorales ni su fortaleza, sino los errores del partido gobernante y la necesidad que la ciudadanía sienta de renovar las estructuras gubernamentales, aplicar un voto de castigo y generar equilibrios y contrapesos en el ejercicio del poder. Vistas así las cosas, entonces no es que el PRI esté ganando elecciones por sí mismo, sino que más bien está capitalizando en su favor lo que sus adversarios pierden en el juego de suma cero que prevalece en la política.

Como quiera que sea, lo positivo de todo esto es que ya no existen vencedores eternos ni perdedores absolutos. Y esto, sin duda hará que las próximas elecciones se tornen más atractivas.

Partidos en elecciones

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Discordantes a menudo, o casi siempre, el PAN y el PRD coincidían en el momento de elegir a sus comités nacionales. Como en trienios anteriores, cada uno renovaría sus mandos en marzo próximo. Pero esa convergencia dejó de ocurrir, ya que Acción Nacional anticipó su propia fecha. Elegirá presidente el 8 de diciembre y Comité Nacional al día siguiente. Hasta ahora, el perredismo mantiene su calendario y aunque faltan cinco meses para la jornada electoral y ni siquiera se ha emitido la convocatoria, el proceso ya está en curso.

Al ser instalado el Consejo Nacional panista el 6 de octubre, el líder Manuel Espino sorprendió a todos proponiendo una nueva fecha, tres meses antes de lo previsto, para renovar la dirección nacional, episodio en que él mismo está involucrado a menos que rehúse buscar la reelección. Si era una trampa destinada a limitar el tiempo de campaña de Germán Martínez, que días atrás había renunciado al Gabinete presidencial en pos del liderazgo blanquiazul, los adversarios de Espino la ignoraron y, al contrario, la consideraron generosa. Aprobada la iniciativa en el Consejo Nacional, lo fue también el 8 de octubre en el Comité Nacional y ayer la secretaria general emitió la convocatoria respectiva. El registro de aspirantes se abrirá el miércoles 24 y será cerrado el 23 de noviembre. O, como lo anunció Espino el lunes, 45 y 15 días antes de la reunión electoral del consejo.

Hasta ahora sólo Martínez es aspirante. Ha iniciado la búsqueda del voto de los consejeros con demostraciones de fuerza, surgidas de la principal, que fue el anuncio de su propósito en Los Pinos, inmediatamente después de que fue aceptada su renuncia a la Secretaría de la Función Pública y designado su paisano, amigo y colaborador Salvador Vega para sucederlo. En el sistema mexicano, lo presida un priista o un miembro del PAN, el reemplazo de un miembro del Gabinete implica una calificación o su contrario. Cuando no asciende el subsecretario a llenar la vacante dejada por una renuncia la sustitución puede ser fuente de dificultades, que no será el caso.

En la víspera de la separación de Martínez (muy distante en tono y propósito de la que protagonizó Felipe Calderón del

Gabinete de Fox en mayo de 2004) había formulado un anuncio ambiguo el diputado tabasqueño Gerardo Priego. No expresó abiertamente su objetivo de contender por la presidencia partidista, aunque dejó ver que concretaría ese propósito según resultara una gira de auscultación que realiza desde hace dos semanas. Por su parte, el senador poblano Humberto Aguilar parece aprestarse a ser candidato, apoyado por su líder en Xicoténcatl, Santiago Creel, lo que significaría un debilitamiento de la caudalosa corriente que en la asamblea nacional panista celebrada en León al comenzar junio pasado dejó a Espino sin el control del Consejo Nacional. Por esa, entre otras causas, podría ocurrir que el dirigente nacional abandonara su propósito de buscar la reelección que, dicho sea de paso, han conseguido todos los líderes del PAN que decidieron encabezar por seis y no sólo por tres años a su partido.

Aunque en el PRD no haya todavía candidaturas formales las encarnan ya Alejandro Encinas y Jesús Ortega. Pero no irán solos tras la presidencia que ahora ejerce Leonel Cota. El lunes anunció que lo hará de nuevo Camilo Valenzuela, que tres veces antes ha competido por ese cargo, contra Amalia García, Rosario Robles y Cota mismo. Miembro de la insurgencia armada en los setenta, integró después de ser amnistiado la Corriente Socialista que dio lugar al Partido Patriótico Revolucionario, que se sumaría al Partido Socialista Unificado de México. Ha sido diputado por ese partido y por el PRD, cuyo Consejo Nacional encabeza, y donde es líder de la corriente Red de Izquierda Revolucionaria.

Se sitúa abiertamente como una tercera opción lejana y antagónica frente a Encinas y Ortega, a quienes caracteriza como "subordinado" y "opositor" a Andrés Manuel López Obrador. El no es lo uno ni lo otro, aseguró al presentar su candidatura, acompañado más que por un apoyador (puesto que dejó de ser miembro del PRD) de un símbolo, Othón Salazar, el legendario líder de la insurgencia sindical del magisterio que padeció persecución y cárcel por ello. Su decisión de contender una vez más no fue compartida por toda su corriente. Uno de sus miembros, Pablo Franco, la percibe como un estorbo a Encinas en beneficio de Nueva izquierda, la

corriente de los chuchos.

Ciertamente, la franja partidaria donde Valenzuela ha recogido antaño sus votos está más distante de Ortega que del ex Jefe de Gobierno, que necesita acrecentar sus bases de apoyo y lo requiere más todavía en presencia de esa nueva opción. La decisión del congreso perredista, ganada por Nueva Izquierda, limitó la participación en la elección de nuevos dirigentes a sólo quienes sean miembros del partido, a diferencia de la tradición perredista que abrió siempre el escogimiento de líderes y candidatos a los simpatizantes no encuadrados en la organización. Encinas debe aprovechar al máximo las siguientes semanas para persuadir, sobre todo a seguidores de López Obrador renuentes a militar en el PRD a inscribirse para estar en condiciones de sufragar en su favor. Su posibilidad de suceder a Cota, vigorosa por el apoyo de su ex jefe y por el que le ofrece quien lo reemplazó, Marcelo Ebrard, se fortalecerá si consigue incrementar el número de militantes, operación que tiene como límite el 30 de noviembre.

CAJÓN DE SASTRE

Aunque es sólo provisional, y puede ser revertida, tiene gran importancia la victoria judicial alcanzada ayer en Los Angeles por el Arzobispo de México Cardinal Norberto Rivera Carrera. La Corte Superior de esa ciudad californiana, sede de una enorme arquidiócesis católica, determinó que no es competente para enjuiciar al purpurado mexicano ya que la presunta conspiración para la pederastia por la cual se pretende llevarlo a juicio se formó con hechos ocurridos en México. Se trata del señalamiento hecho por Joaquín Aguilar, que siendo niño según su dicho fue objeto de abuso sexual por el sacerdote Nicolás Aguilar (sin parentesco entre ambos) que pasado el tiempo apareció en Los Angeles, presentado a su colega el Cardenal Roger Mahoney por el prelado mexicano, tras lo cual el pederasta contumaz cometió decenas de nuevos e impunes abusos. Junto con las personas, en estos casos está en cuestión la estructura y la tendencia de la Iglesia Católica a ocultar las prácticas degradantes cometidas por no pocos de sus ministros.



José Carlos

Legaspi
Íñiguez

Periodista

Padre rico, hijo pobre

Cierren la barra, yo invito. La oposición (el PRI, el PRD, el PT y todos los que no comulgan con el PAN) echa ya las campanas al vuelo.

No es para menos. Los albicelestes se empeñan en despilfarrar el gran capital político que acumularon en Jalisco a raíz del estallido del 22 de abril de 1992 y por el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo.

Con el anuncio del «reemplazamiento», obligado para los automotores, los panistas en el gobierno pareciera que dan la puntilla a la escasa credibilidad que aún ostentan entre el grueso de la población.

Ni los fanáticos del PAN pueden defender a sus ídolos sin salir con un abucheo generalizado.

La imagen de Acción Nacional se deterioró enormemente por los desastrosos y desenfrenos económico-políticos en que han incurrido los panistas.

El rosario de errores lo conforman las siguientes cuentas: 1. Desaparecer el poblado centenario de Temacapulín, para construir una presa que dé más agua a León, Guanajuato, que a Jalisco; 2. Rajarse vilmente, con la evidencia de contundente video, en Zapopan para aumentarse el sueldo de parte de los regidores panistas, especialmente el alcalde Juan Sánchez Aldana, cuya vocación de burócrata de ahora lo hizo perder ya la razón y la dignidad del cargo; 3. El episodio criminal de Tonalá, que involucra a una mafia panista usufructuaria de ilegales maquinatas que rinden millonarios dividendos. Escándalo del que quieren librar a toda costa al presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, a pesar de los señalamientos puntuales que lo inmiscuyen; 4. El autoritarismo para imponer un viaducto sin adecuaciones que permitan una ágil circulación de automotores (especialmente para cruzarla y en las laterales de esta vía) y la peligrosa inseguridad para miles de peatones que necesitan cruzarla; 5. El «bono» de 65 millones de pesos que Emilio regaló, como si fuera dinero suyo, a Televisa, sólo para quedar bien y labrarse una carrera política en el Canal de las Estrellas; 6. La ineptitud de presidentes municipales que prefirieron pasear por Río de Janeiro que atender a sus localidades donde hubo incluso muertes de personas; 7. El anuncio de que en 2008 habrá nuevas placas para los automotores y que el costo oscilará entre los mil 300 y mil 500 pesos, dizque para «financiar» los juegos PAN...americanos.

La de estribor. Esta retahíla de errores de los panistas en Jalisco, demuestran que ni son tan buenos para administrar y menos para hacer política. Quizá sean maestros de la grilla, pero de políticas públicas han salido reprobados por más que sus fans les aplaudan y les ovacionen. Por eso la oposición está más que feliz con esta nueva «clase» de políticos panistas.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

¿Jorge por Gustavo?

Al reunirse ayer la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, en donde se aprobó autorizar una reunión de los peritos de la parte acusadora y acusada, en el proceso de juicio político que se sigue en contra del ex alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor y otros ex funcionarios, su presidente, el panista César Madrigal Díaz, expresó: «Yo espero que este mismo año 2007 quede concluido este asunto de Puerto Vallarta, en virtud de que se están agotando los términos procesales de manera inmediata, para evitar que se dé una interpretación tergiversada de que se están alargando tiempos por alguna situación ajena a la Comisión o al mismo juicio». No sé si el diputado Madrigal Díaz sabe algo o habló al tanteo, pero su declaración sobre este polémico asunto coincide con una versión que comenzó a correr desde ayer en los corrillos políticos: Que el PAN y el PRI han llegado a un acuerdo, y que «negociaron» la exoneración del ex alcalde priista por la del actual presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.

Ni le «buigan». No deja de llamar la atención la coincidencia de las palabras de César Madrigal y esta versión sobre el escándalo de Tonalá, que curiosamente también coincide con la tibia postura que al respecto ha guardado el Partido Revolucionario Institucional —y el del resto de los partidos políticos de oposición?—, por no decir que ha mantenido un sospechoso silencio. Lo más que han dicho los priistas tímidamente, es que Jorge Vizcarra debe de solicitar licencia. Pero valga decir que esa petición salió más del diputado Antonio Mateos Nuño, quien se apunta primero en la fila de aspirantes a la alcaldía en 2009, pero no así los regidores del Ayuntamiento tonalteca. ¿Dónde están Joaquín Domínguez, Salud Pacheco y compañía? Su voz apenas si ha sido perceptible en este escándalo. Vamos, los priistas han hecho más alharaca de otros temas muy menores al que hoy ha colocado al PAN en la atención de propios y extraños.

¿Catafixia? No sería ocioso preguntarle al diputado César Madrigal por qué precisamente en estos días, y en el marco del escándalo en el que está metido su partido en Tonalá, declaró que le urge concluir el asunto de Puerto Vallarta —concretamente del ex alcalde Gustavo González—, y que quiere evitar una «interpretación tergiversada de que se están alargando tiempos por alguna situación ajena a la Comisión o al mismo juicio». ¿Mera coincidencia? Finalmente todo es cuestión de tiempo para ver qué sentido toman ambos asuntos: el de Gustavo González y el de Jorge Vizcarra, y confirmar si en algún punto ambos se cruzan o no. Por lo pronto, hay que registrar la versión, insisto, que ya circula en los corrillos políticos. Y a como nos tienen acostumbrados nuestros políticos, podríamos considerar aquello de que «cuando el río suena, es que agua lleva». Y si no, al tiempo. **ES TODO**, nos leeremos **ENTRE SEMANA**.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Editorial<

Recuperación tricolor

Aquellos que desde el año 2000 se solazan al contemplar a un PRI «agonizante», no obstante el repunte también significativo que tuvo ese partido en el 2003, y que tras la caída del Tricolor en las elecciones presidenciales del 2006, insistían diciendo «ahora sí se acaba el PRI», deben cambiar de opinión ante el empuje electoral del año en curso, donde algunos analistas piensan, con base en resultados actuales y previendo lo que está por venir, señalan que ganará por lo menos 13 de 15 elecciones, tras perder en Baja California y quizás no le vaya muy bien en Michoacán, pero en los demás faltantes, Tamaulipas, Tlaxcala y Puebla, no ven contrincante que les haga sombra.

Se vislumbra, después de las elecciones en Sinaloa del domingo pasado, que al parecer el PRI ganará «carro completo» en esa entidad históricamente priista y que algunos priistas podrían decir: «como en los viejos tiempos», con una etiqueta de invencible al que algún comentarista menciona como el «partidazo».

Y no es para menos, hasta nuestros días, ha salido victorioso en 10 de los 11 proce-

sos electorales que van en el año. Con Ivonne Ortega recuperó la gubernatura de Yucatán, conquistó 26 de los 58 municipios de Zacatecas, mientras el PRD sólo obtuvo 18; ganó también 47 de los 67 municipios de Chihuahua, 27 de los 39 de Durango. En Aguascalientes le quitó al PAN las mayorías y la ciudad capital tras cuatro triunfos panistas anteriores, obtuvo mayoría en 25 de los 25 distritos de Oaxaca y 90 de 151 municipios, 144 municipios de Veracruz contra 31 del PAN, 53 municipios de Chiapas contra 29 del PRD, lo que nos induce a pensar que esto es realmente asombroso. Beatriz Paredes, presidenta nacional del PRI, puede presentar muy buenos dividendos de su actuación en el CEN del PRI y puede mirar con optimismo al futuro próximo del 2009 en las famosas elecciones intermedias para renovar la Cámara de Diputados Federal y parte de la de Senadores, con lo que el llamado tercer lugar puede pasar a primero o quizás al menos al segundo.

Obras son amores y no buenas razones, y el Tricolor presenta hechos, obras y no palabrería hueca.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

«Desentierran esqueleto en rancho de Tonalá»

Ayer apareció la noticia. En las planas de la nota roja, cual corresponde en estos días a las informaciones sobre Tonalá.

En síntesis. La policía investigadora recibió denuncia sobre la existencia de dos fosas, con tres cadáveres en rancho de Tonalá. Fueron y buscaron. Escarbaron y no encontraron. Otras llamadas indicándoles que unos metros adelante... nada. Por fin les pusieron los restos a la entrada, metidos en una bolsa de plástico. Alguien se mostró muy interesado en que la policía peinara esos terrenos, por cierto invadidos por paracaidistas. Ahora el asunto a investigar es quién es el muertito y quién lo mató y por qué.

De inmediato surgieron hipótesis. Por supuesto que primero llamaron al «H» Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, preguntando si no les hacía falta algún funcionario. Eso supongo, por supuesto. Como también supongo que no les pudieron precisar si alguien les faltó ese día, dado que ya no saben quién vive y quién muere en esa «administración»; quién sigue vigente y quién fue corrido; quién aceptó marcharse manchado y quiénes pelearán, ya sea por su honor o por la lana que les cobraron para «ponerlos donde

hay». Total, nadie sabe nada en ese supuesto gobierno municipal.

Pero clarito pudieron los investigadores darse cuenta de que no era ninguno de los «ricos y famosos» del gobierno tonalteca.

Entonces se deben haber dicho los sagaces investigadores: «Mientras no podamos saber quién les falta en las oficinas de la Presidencia Municipal de Tonalá, no resolveremos el caso».

Entonces, si el esqueleto encontrado no es de funcionario, debe ser de pistolero, inspector o compadre de alguien importante en esa administración.

¿Quién más en Tonalá va a andar matando y tirando gente, si no son los políticos honestos?

Entonces, en caso de que haya presión para resolver el caso, los del jurídico de la Procuraduría deberá investigar si existe impedimento constitucional, para que se presenten en la próxima sesión de cabildos en Tonalá ordenen cerrar las puertas, convoquen a todos los presentes y empiecen a pedir que dé un paso adelante quien haya tirado a «N.N., masculino, mayor, etcétera».

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Temor y temblor

Nada más imaginen con qué confianza los decentes habitantes de Tonalá se acercan ahora a la Presidencia Municipal a tratar cualquier asunto. En verdad que ahí espantan,

>Itinerario Político



Ricardo Alemán

Analista político

Sinaloa: toca fondo el PAN

Si bien el gobierno estatal de Sinaloa nunca ha estado en poder del PAN, lo cierto es que desde los tiempos en que Manuel J. Clouthier construyó su liderazgo político —1982-1988—, esa entidad se convirtió en un fuerte bastión de los azules —que llegaron a tener el control de gobiernos municipales como Culiacán y Mazatlán, entre otros—, al grado que en las elecciones presidenciales de 2006, Acción Nacional ganó la mayoría de votos, seguido por el PRD y por un lejano tercer lugar del PRI. Por su crecimiento y fortaleza organizativa, el panismo sinaloense llegó a equipararse con la fuerza que en su momento mostraron bastiones como Jalisco y Nuevo León, y no eran pocos los que auguraban que luego del éxito electoral de 2006 —en donde Felipe Calderón arrasó al PRD y al PRI—, en 2010 Sinaloa se convertiría en una más de las entidades gobernadas por el PAN.

Pero el panismo sinaloense no contaba con dos factores políticos que catalizaron la tragedia que vivió el pasado domingo el PAN de Sinaloa —perdió sus bastiones electorales y prácticamente fue barrido por el PRI en alcaldías y el Congreso local—: una guerra abierta que contra la familia Clouthier desató el señor Manuel Espino Barrientos, presidente nacional del PAN, y un gobierno estatal del PRI que se propuso recuperar a su militancia mediante un agresivo programa de obras públicas en las zonas urbanas, otrora germen electoral de los azules. Así, en poco más de 14 meses, un partido político que se había llevado por mucho las preferencias electorales en una contienda presidencial como la de julio de 2006, fue borrado del mapa electoral en una contienda local en la que se eligieron alcaldes y diputados al Congreso local. Pero igual de significativo, pero en sentido contrario, un PRI que fue enviado al tercer lugar en julio de 2006, regresó en poco más de un año para llevarse casi el carro completo en las elecciones locales. ¿Qué fue lo que pasó? No hay mucha ciencia. Resulta que la llegada de Manuel Espino al PAN y su guerra contra la familia Clouthier focalizó al panismo en torno de Felipe Calderón. Pero al mismo tiempo la llegada de Roberto Madrazo como candidato presidencial del PRI —y gracias a las guerras del gobierno estatal con el tabasqueño—, enfocó al PRI sinaloense hacia la misma candidatura de Felipe Calderón.

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Placas

La noticia de que en breve habrá "reemplacamiento" del parque vehicular en Jalisco, fue el clásico "madrugueté". Éste (el "madrugueté"), como de sobra se sabe, porque aplicarlos forma parte de la cultura, de las tradiciones y de la más profunda idiosincrasia del mexicano, es un vocablo que la Academia aún no legitima, pero que designa al arte y ciencia de madrugar. Y "madrugar", en una de sus acepciones, significa "anticiparse a la acción de un rival o de un competidor". Tácitamente, pues, dar un "madrugueté" como éste de las placas, implica las consabidas agravantes de ley: premeditación, alevosía y ventaja.

—II—

Habrá que reconocer que el aparato gubernamental, en este caso, actuó con una eficacia ejemplar. Si con la misma celeridad con que la posibilidad de anticipar el "reemplacamiento" pasó de simple rumor a hecho prácticamente consumado, se atacaran los rezagos que Jalisco arrastra desde los primeros indicios de que —como diagnóstico hace poco, con extraordinaria puntería, el gobernador Emilio González Márquez— los gobiernos estatales han estado, vía de regla, muy por debajo de las necesidades de la población, Jalisco, a estas alturas, no sólo formaría parte del Primer Mundo, sino estaría, con varios cuerpos de ventaja, a la vanguardia de la carrera espacial —¡vive Dios!—, con estaciones de lanzamiento de cohetes en Tapalpa, y de aterrizaje de naves espaciales en la ex Laguna de Sayula.

—III—

Para los "paganos" de la resolución, la noticia generará las reacciones previsibles. Aplicar, so pretexto del "reemplacamiento", cuando a inicios de la administración anterior se había asegurado que las placas actuales durarían "10 años, por lo menos", implicará desembolsar mil 200 pesos, en vez de los acostumbrados 300 del refrendo anual. Y lo más grave: que el pretexto de que ese dinero se aplicará a "proyectos estratégicos", es de una ambigüedad atroz.

Queda, eso sí, un consuelo: la certeza de que si esta nueva puñalada trapaera al bolsillo del ciudadano no se aplicara so pretexto del "reemplacamiento", se habría aplicado —resucitando la legendaria iniciativa porfiriana—, por tener ventanas... y por el servicio de luz solar intradomiliaria que nuestros generosos gobernantes hasta ahora prestan a la población gratuitamente... y, hasta eso, con incuestionable eficacia.

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.